

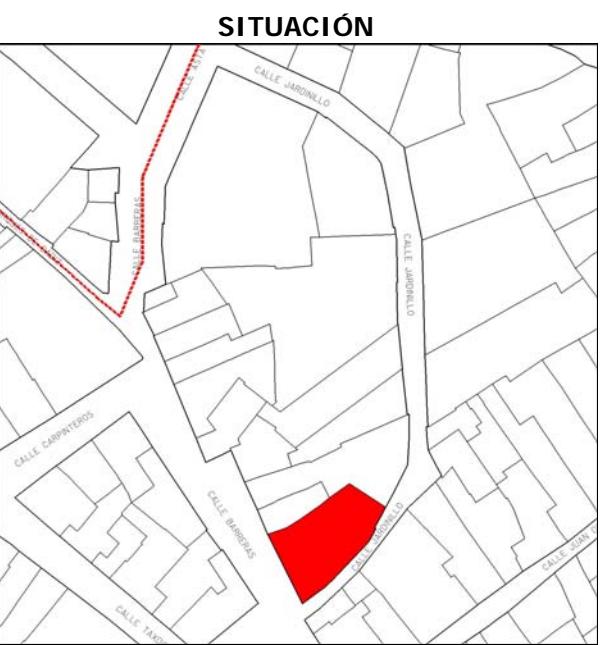
CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL BARRERAS, Nº 2, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL BARRERAS, Nº 2, (11401), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 2 Manzana: 53443 Parcela: 01

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: Tradicional  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Patio de vecinos  
Conservación Tipológica: Original  
Uso actual: Residencial y comercial  
Estado conserv.aparente: Bueno



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
Color:

Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Proyecto unitario de reforma  
Protección Arqueol: Nivel IV

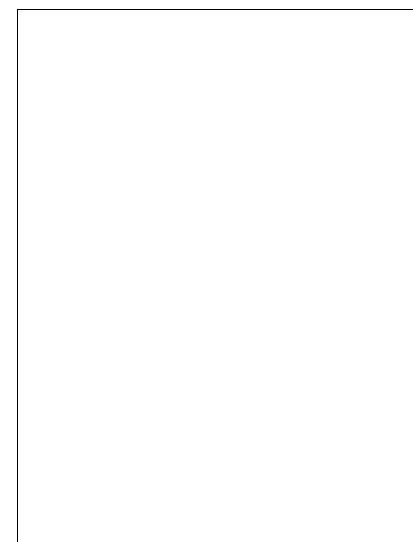
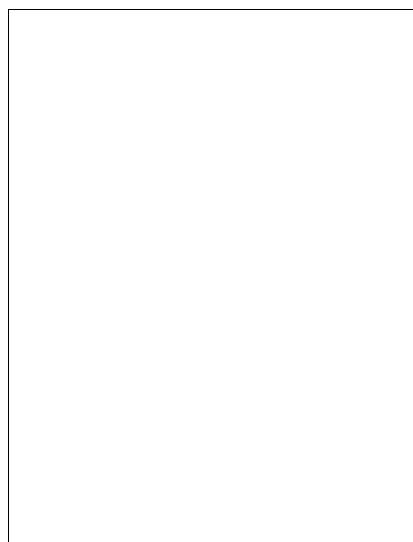
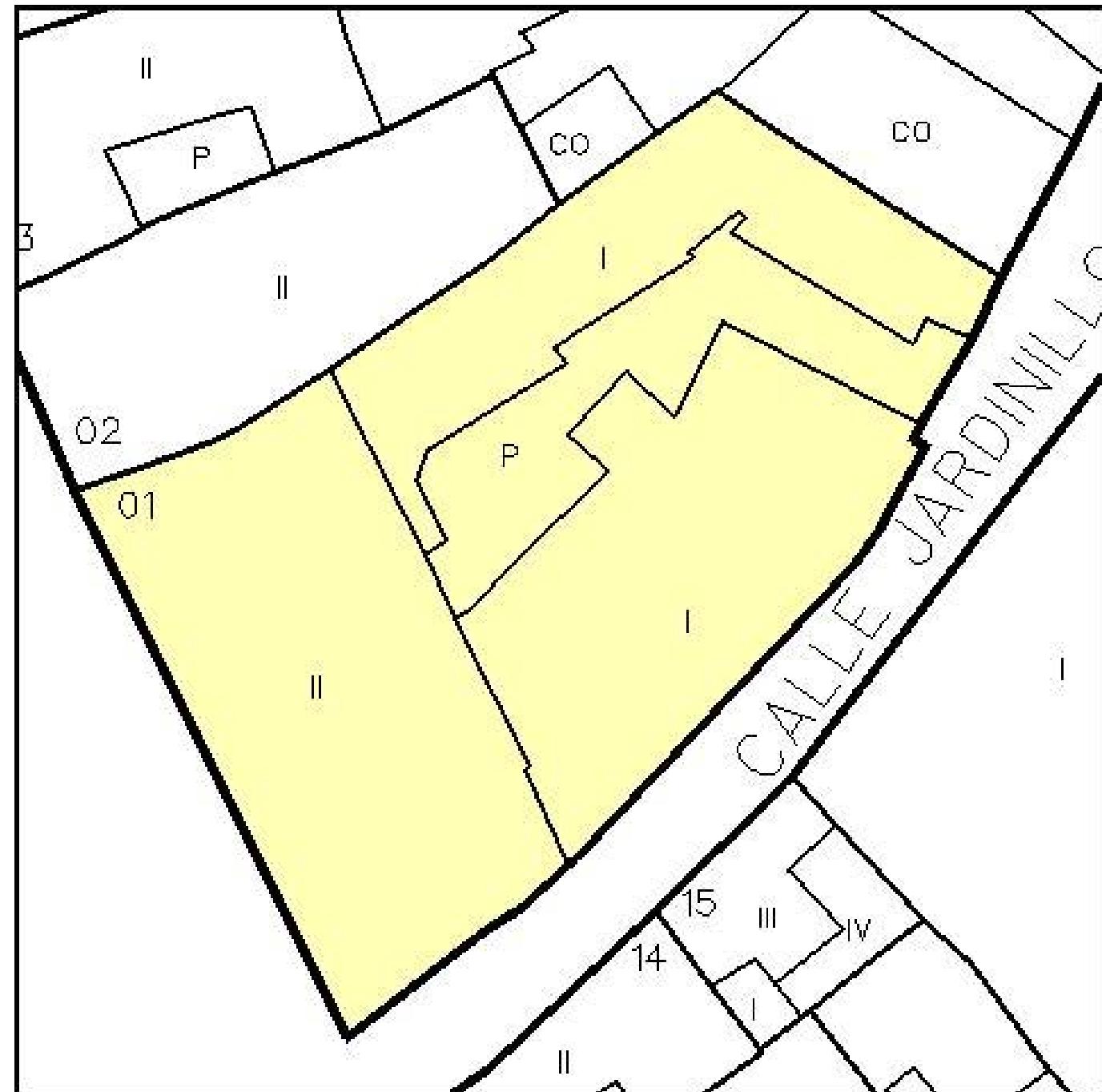
**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

Esta finca procede originalmente de dos distintas: Una de dos plantas que da frente a calle Barreras y la otra con frente a calle Jardinillo. La parte protegida es la correspondiente a calle Barreras. Por provenir de fincas distintas y tener configuraciones tipológicas igualmente distintas se autoriza la segregación de ambas partes por el límite de la trama de catalogación que aparece en el plano de catalogación. Deberá pintarse el zócalo de color adecuado y eliminar el rótulo del local comercial no acorde con la normativa vigente.

**DETALLE DE LA FINCA**



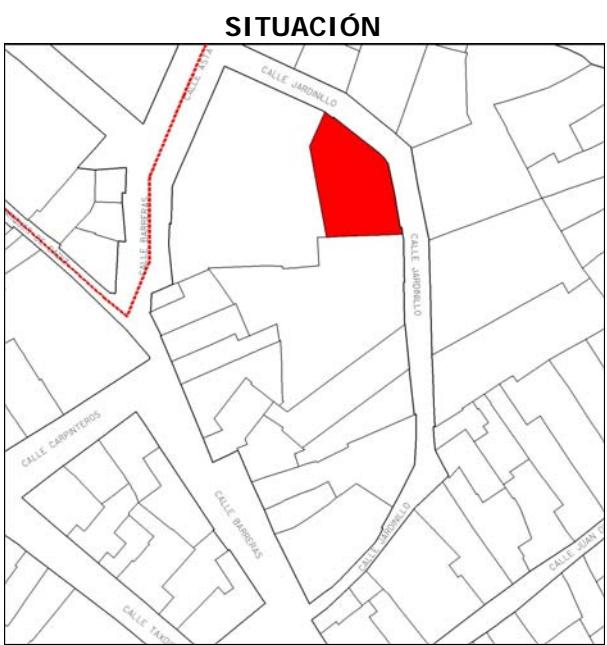
# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL JARDINILLO, Nº 13, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL JARDINILLO, Nº 13, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 2 Manzana: 53443 Parcela: 12

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Bodega  
Conservación Tipológica: Original  
Uso actual: Bodega  
Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Esquema de casco con patio/lavadero delante, ofrece la singularidad de disponer muros paralelos en vez de arquerías o dinteles. Las dos naves laterales están cubiertas con chapa. Incluye casco a Jardinillo.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

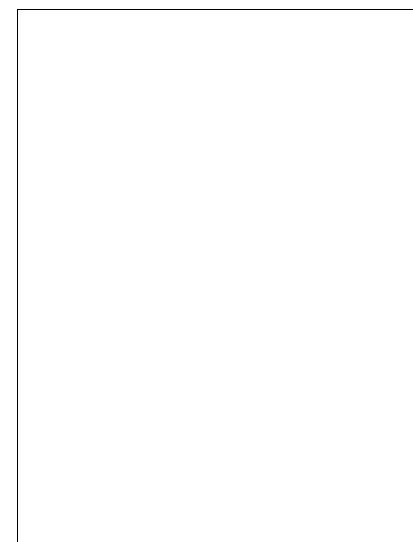
## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera A  
Color:  
Calif.Urbanística: Actividad económica  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Proyecto unitario de reforma  
Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Para los elementos funcionales que requieran cierta independencia: oficinas, aseos, pequeños almacenes, etc. Podrán construirse pequeñas entreplantas e independizar espacios con un máximo del 10% de la superficie en planta, situándolos en lugares periféricos de la edificación a fin de que afecten mínimamente a la configuración espacial interior. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

## DETALLE DE LA FINCA



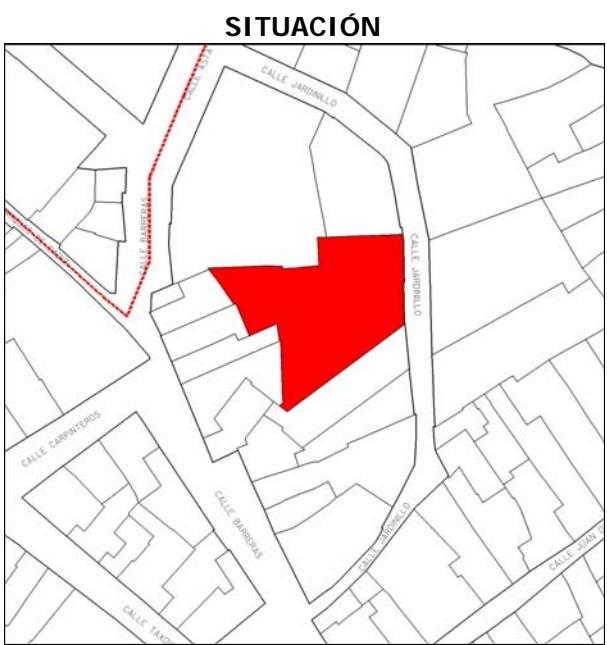
# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL JARDINILLO, Nº 9, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL JARDINILLO, Nº 9, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 2 Manzana: 53443 Parcela: 13

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular: 1837  
Análisis Tipológico: Bodega  
Conservación Tipológica: Original  
Uso actual: Bodega  
Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Fechada en 1837 y firmada por el arquitecto Fernando del Castillo destaca la racionalidad del sistema de ocupación del solar que a diferencia de las adaptaciones habituales a la alineación, en este caso se intenta mantener la autonomía de los espacios.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

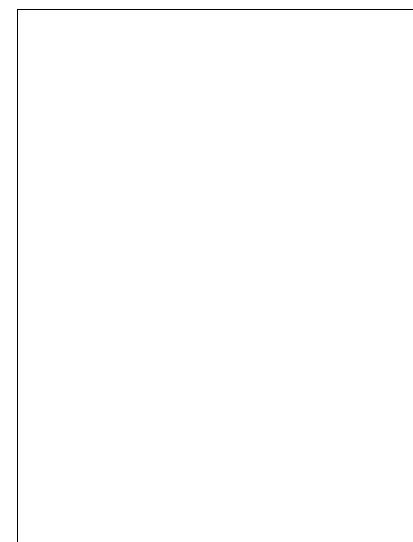
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera A  
Color: Blanco

Calific.Urbanística: Actividad económica  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Para los elementos funcionales que requieran cierta independencia: oficinas, aseos, pequeños almacenes, etc. Podrán construirse pequeñas entreplantas e independizar espacios con un máximo del 10% de la superficie en planta, situándolos en lugares periféricos de la edificación a fin de que afecten mínimamente a la configuración espacial interior. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:

CL ASTA, Nº 20, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA

CL ASTA, Nº 20, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 2 Manzana: 53473 Parcela: 01

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Fines s. XIX y principios s. XX

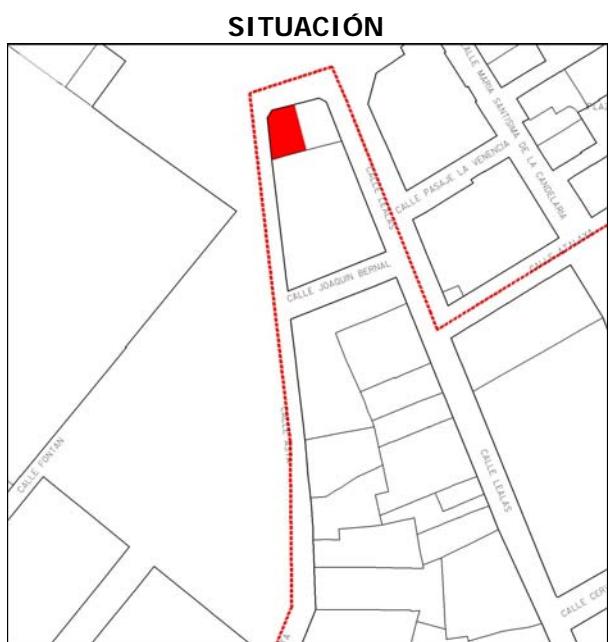
Cronología Singular:

Ánálsis Tipológico: Casa patio

Conservación Tipológica: Transformación histórica

Uso actual: Residencial y comercial

Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC: Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Calific.Urbanística: Residencial y compatible

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica

Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma

Interven.Fachada: Conservación estricta con recuperación formal

Color: Blanco

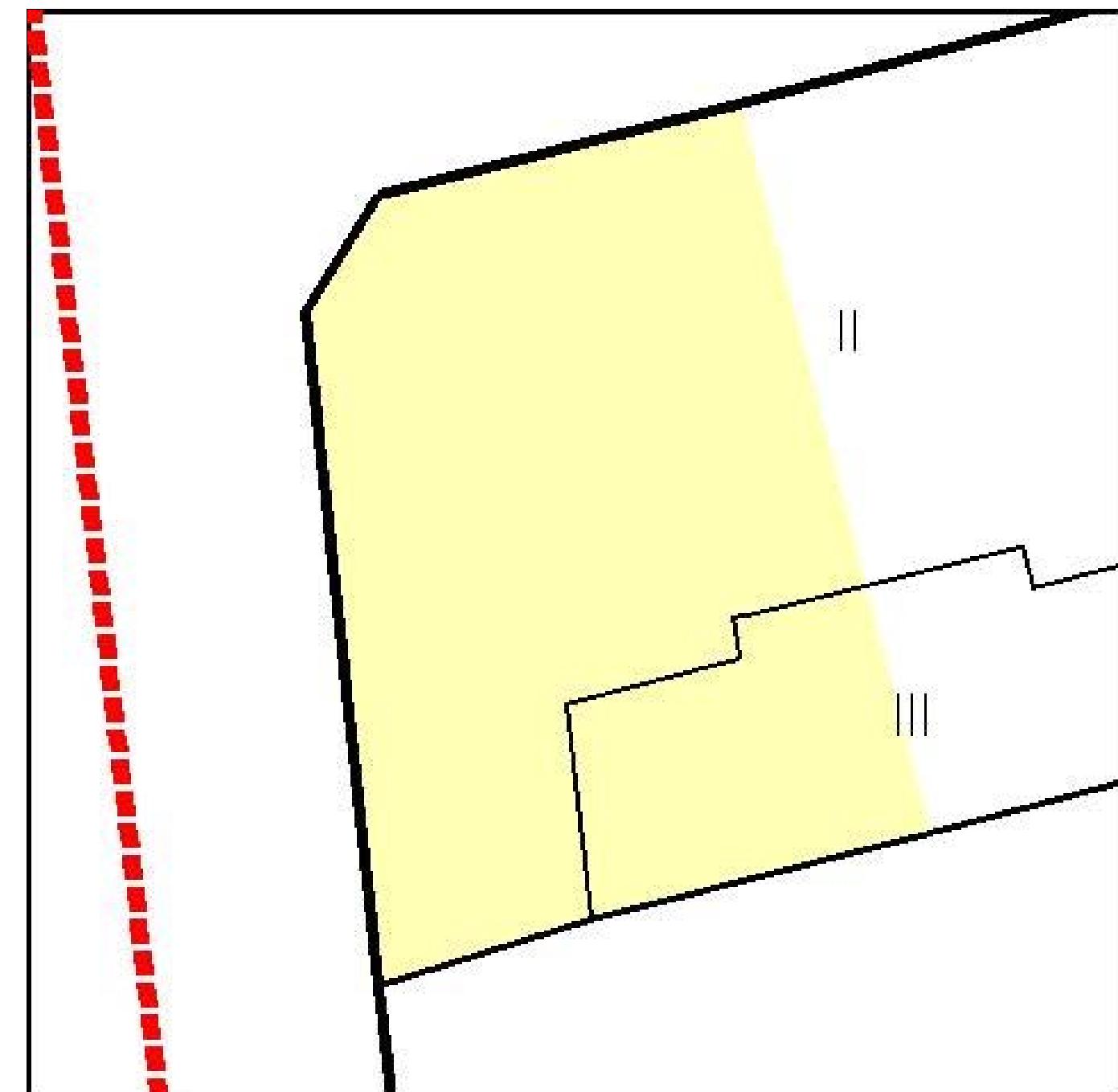
Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



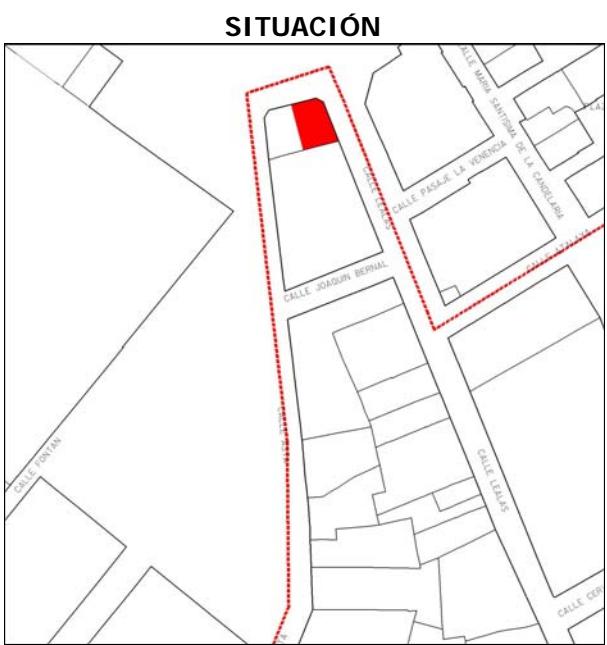
# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL LEALAS, Nº 63 D, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL LEALAS, Nº 63 D, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 2 Manzana: 53473 Parcela: 03

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Fines s. XIX y principios s. XX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica: Transformación histórica  
Uso actual: Residencial y comercial  
Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
Color: Blanco  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación estricta con recuperación formal  
Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:

CL JUAN DE TORRES, Nº 15, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

CL JUAN DE TORRES, Nº 15, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 2 Manzana: 54430 Parcela: 03

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX

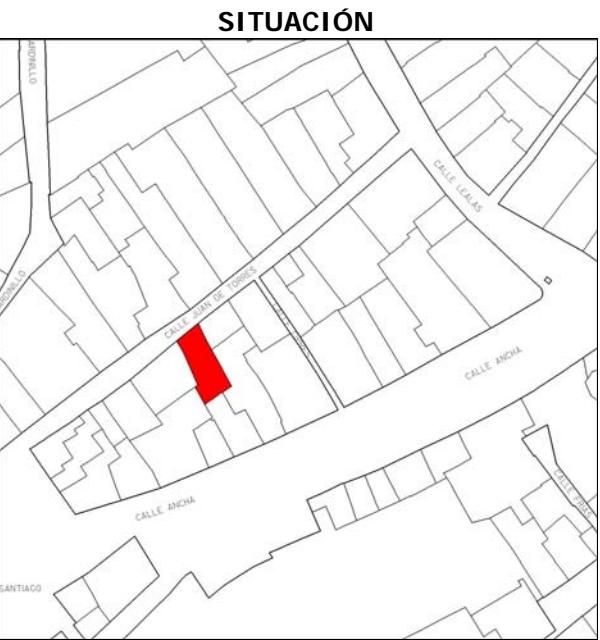
Cronología Singular:

Ánálisis Tipológico: Casa patio

Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente

Uso actual: Residencial

Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC: Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Calific.Urbanística: Residencial y compatible

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica

Interven.Admitida: Rehabilitación parcial

Interven.Fachada: Conservación Estricta

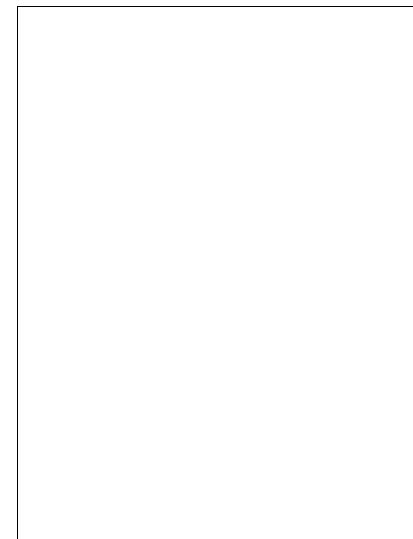
Color:

Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:

CL JUAN DE TORRES, Nº 17, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

CL JUAN DE TORRES, Nº 17, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 2 Manzana: 54430 Parcela: 04

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII

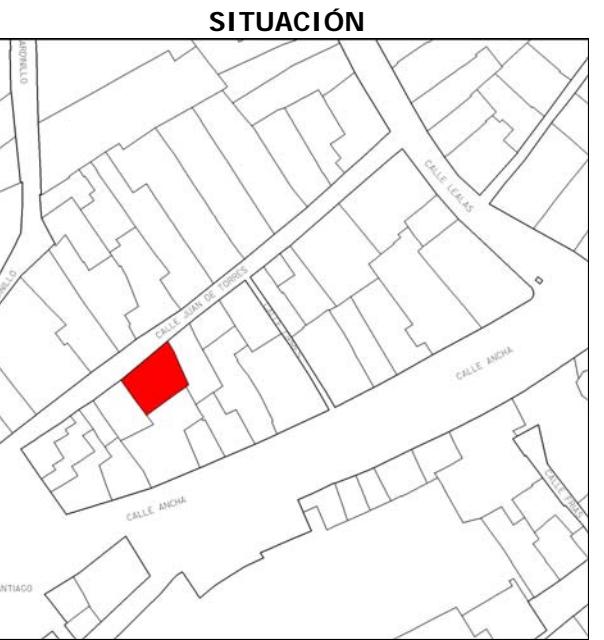
Cronología Singular:

Ánálisis Tipológico: Casa patio

Conservación Tipológica: Transformación histórica

Uso actual:

Estado conserv.aparente:



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Interesante casa de vecinos con un gran desarrollo de fachada aunque tratada con gran economía de lenguaje. Contiene todo un repertorio de huecos distintos, que huyen de la monotonía, pero donde predomina claramente el macizo sobre el hueco. A destacar el bonito y sencillo patio enormemente regular y bien conservado sobre el que gira toda la construcción.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC: Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Calific.Urbanística: Residencial y compatible

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: Interés Genérico

Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma

Interven.Fachada: Proyecto unitario de reforma

Color:

Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá manternerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
PZ SANTIAGO, Nº 10, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
PZ SANTIAGO, Nº 10, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 2 Manzana: 54430 Parcela: 07

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XIX

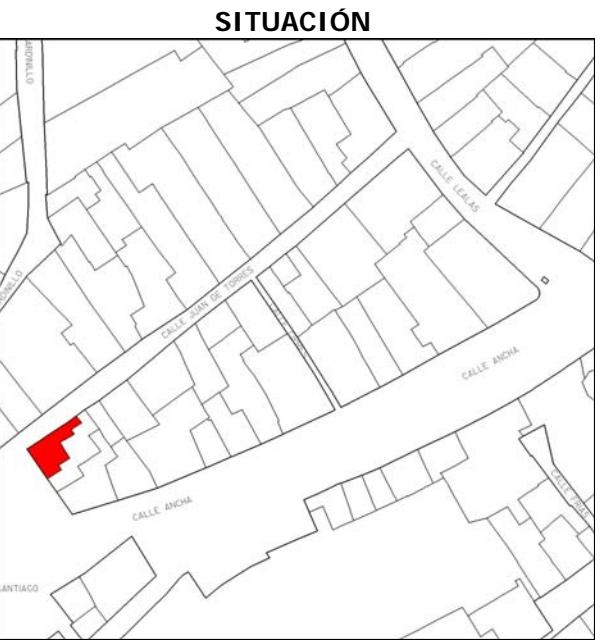
Cronología Singular:

Ánálisis Tipológico: Casa patio

Conservación Tipológica: Original

Uso actual: Residencial

Estado conserv.aparente: Bueno



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Calific.Urbanística: Residencial y compatible

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica

Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma

Interven.Fachada: Conservación tipológica con reforma P. B.

Color:

Protección Arqueol: Nivel IV

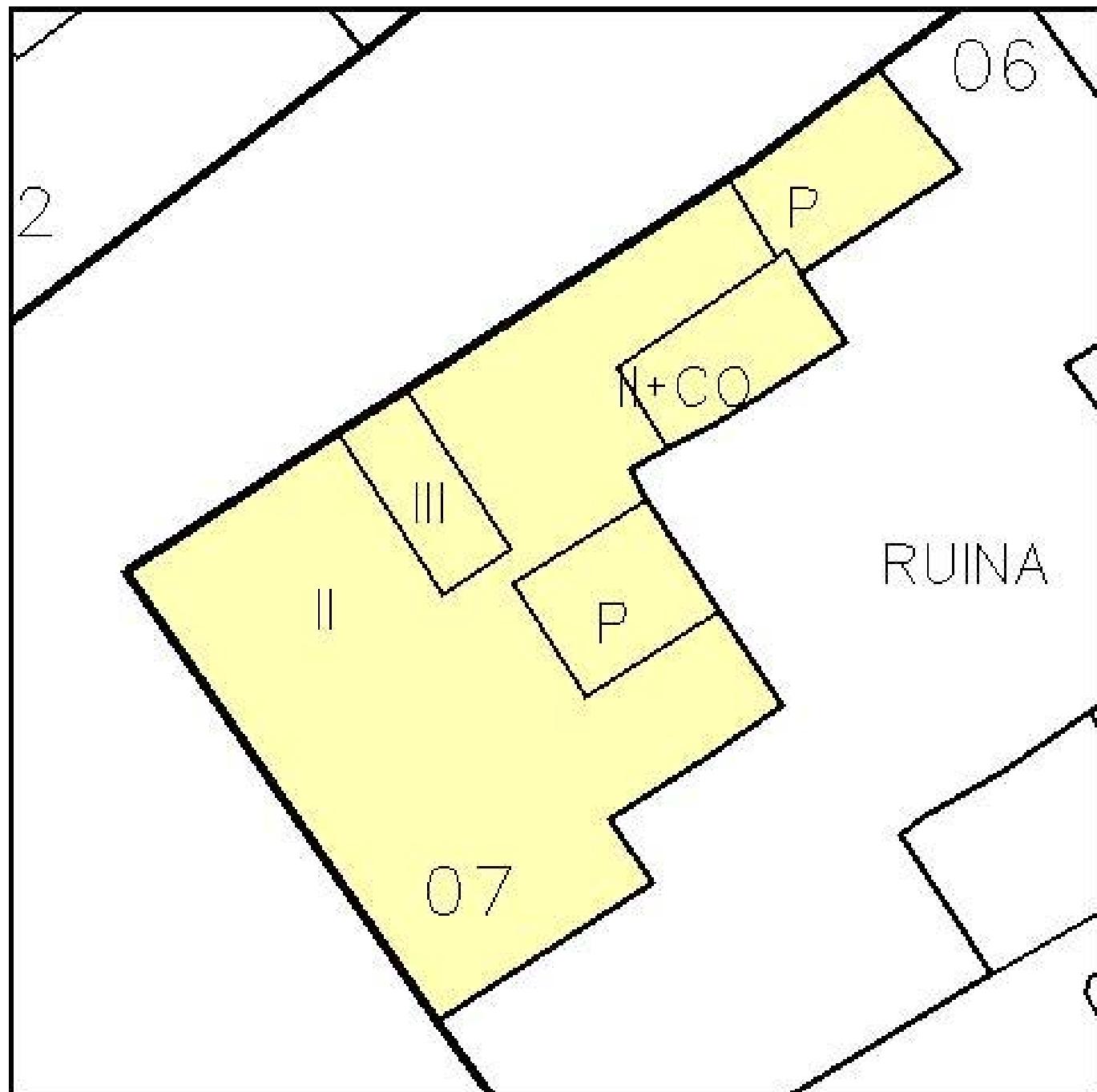
**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

Se admite el ensanche de un hueco de planta baja para cochera. La propuesta se ajustará y compondrá perfectamente con el resto de la fachada mediante proyecto arquitectónico cuya ejecución requerirá licencia de obra mayor.

**DETALLE DE LA FINCA**



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL ANCHA, Nº 22, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL ANCHA, Nº 22, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 2 Manzana: 54430 Parcela: 08

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa burguesa  
Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
Uso actual: Residencial y comercial  
Estado conserv.aparente: Bueno



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Color: Blanco ó albero claro Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Protección Arqueol: Nivel IV

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá manternerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

Deberá cambiarse el color de la fachada de acuerdo con lo contemplado en esta ficha.

**DETALLE DE LA FINCA**



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL ANCHA, Nº 20, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL ANCHA, Nº 20, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 2 Manzana: 54430 Parcela: 09

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XVIII  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica: Transformación histórica  
Uso actual: Residencial y comercial  
Estado conserv.aparente: Bueno



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

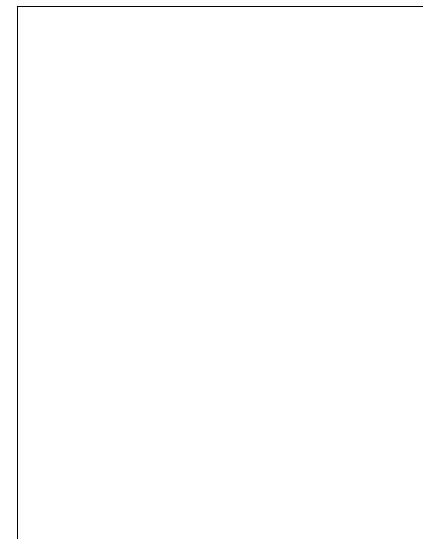
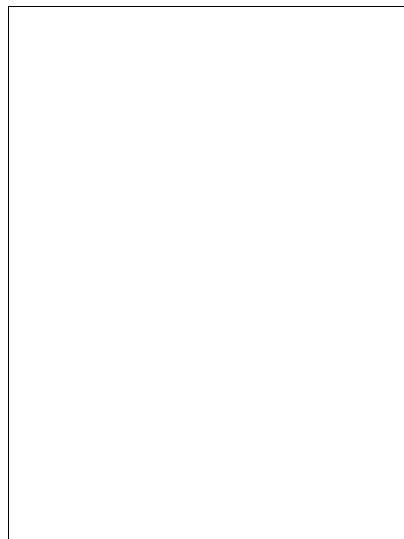
**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:  
Protección Arqueol: Nivel IV

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

**DETALLE DE LA FINCA**



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL ANCHA, Nº 18, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL ANCHA, Nº 18, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 2 Manzana: 54430 Parcela: 10

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
Uso actual:  
Estado conserv.aparente:



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
Color: Blanco

Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Protección Arqueol: Nivel IV

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN**

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

**DETALLE DE LA FINCA**



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL ANCHA, Nº 16, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL ANCHA, Nº 16, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 2 Manzana: 54430 Parcela: 11

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante:	s. XIX
Cronología Singular:	
Análisis Tipológico:	Casa patio
Conservación Tipológica:	Transformación histórica
Uso actual:	Residencial y comercial
Estado conserv.aparente:	Bueno

## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

<b>Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.</b>	Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC: Catalogación según legislación Patrimonio:
--	---

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

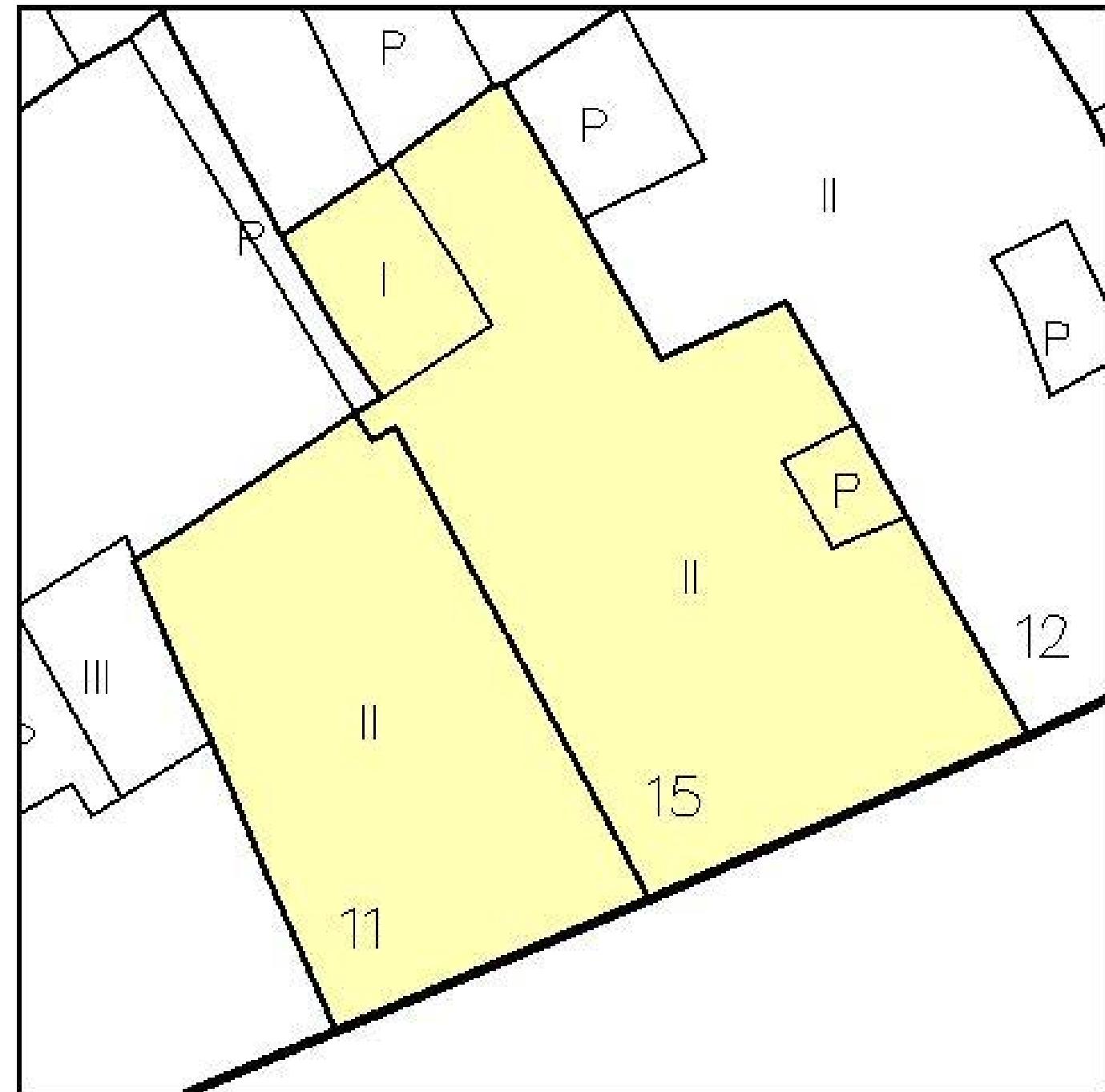
Clasificación Suelo: Suelo Urbano      Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:       Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial      Interven.Fachada: Proyecto unitario de reforma  
Color: Blanco      Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Deberá readjustarse el hueco horizontal del local comercial hasta recuperar las dimensiones originales. Así mismo se unificará el color de la finca.

## DETALLE DE LA FINCA



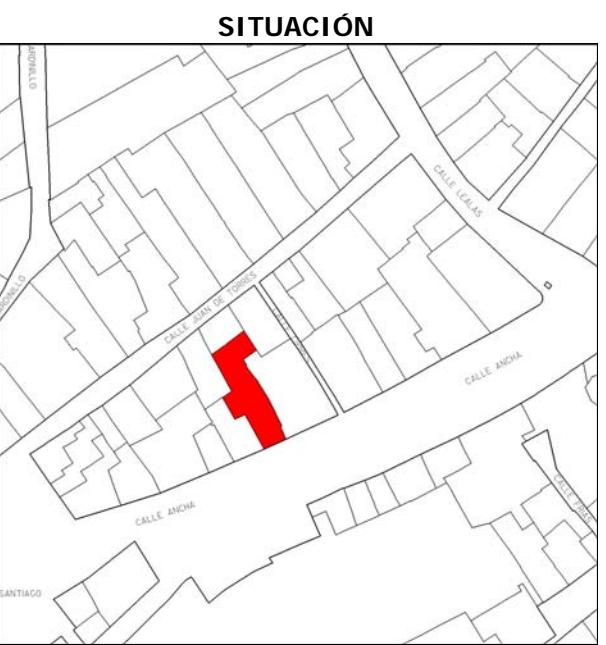
CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL ANCHA, Nº 14, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL ANCHA, Nº 14, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 2 Manzana: 54430 Parcela: 12

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Bueno



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

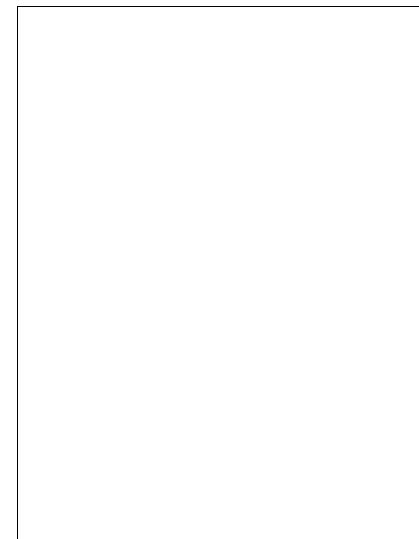
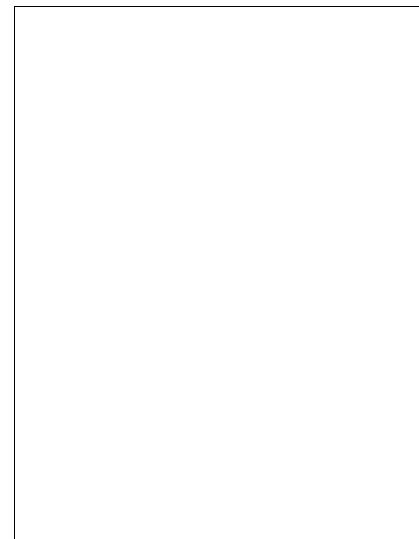
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:

Calif.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Protección Arqueol: Nivel IV

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

**DETALLE DE LA FINCA**



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL ANCHA, Nº 12, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL ANCHA, Nº 12, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 2 Manzana: 54430 Parcela: 13

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Bueno



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

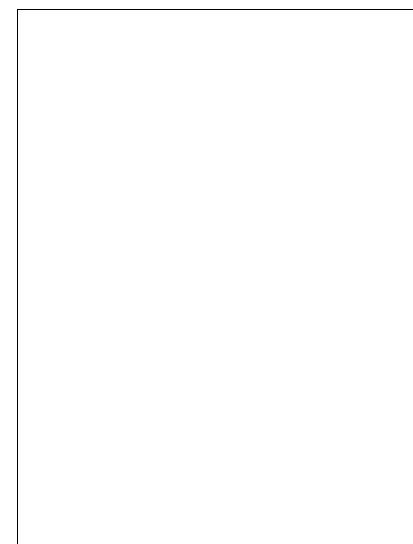
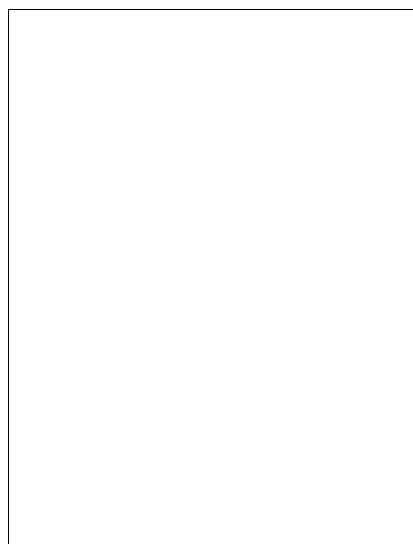
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:

Calif.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Protección Arqueol: Nivel IV

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

**DETALLE DE LA FINCA**



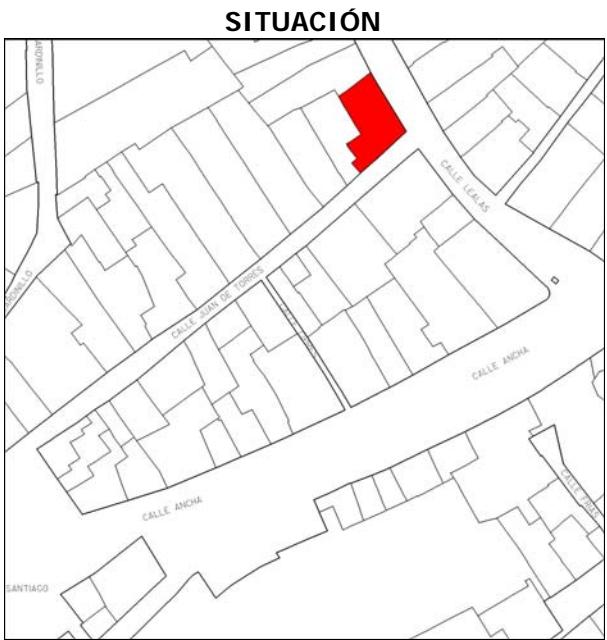
# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL LEALAS, Nº 2, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL LEALAS, Nº 2, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 2 Manzana: 54440 Parcela: 01

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio con anexos  
Conservación Tipológica: Transformación histórica  
Uso actual: Residencial y comercial  
Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC: Lealas nº 20  
Catalogación según legislación Patrimonio: Entorno BIC

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
Color:

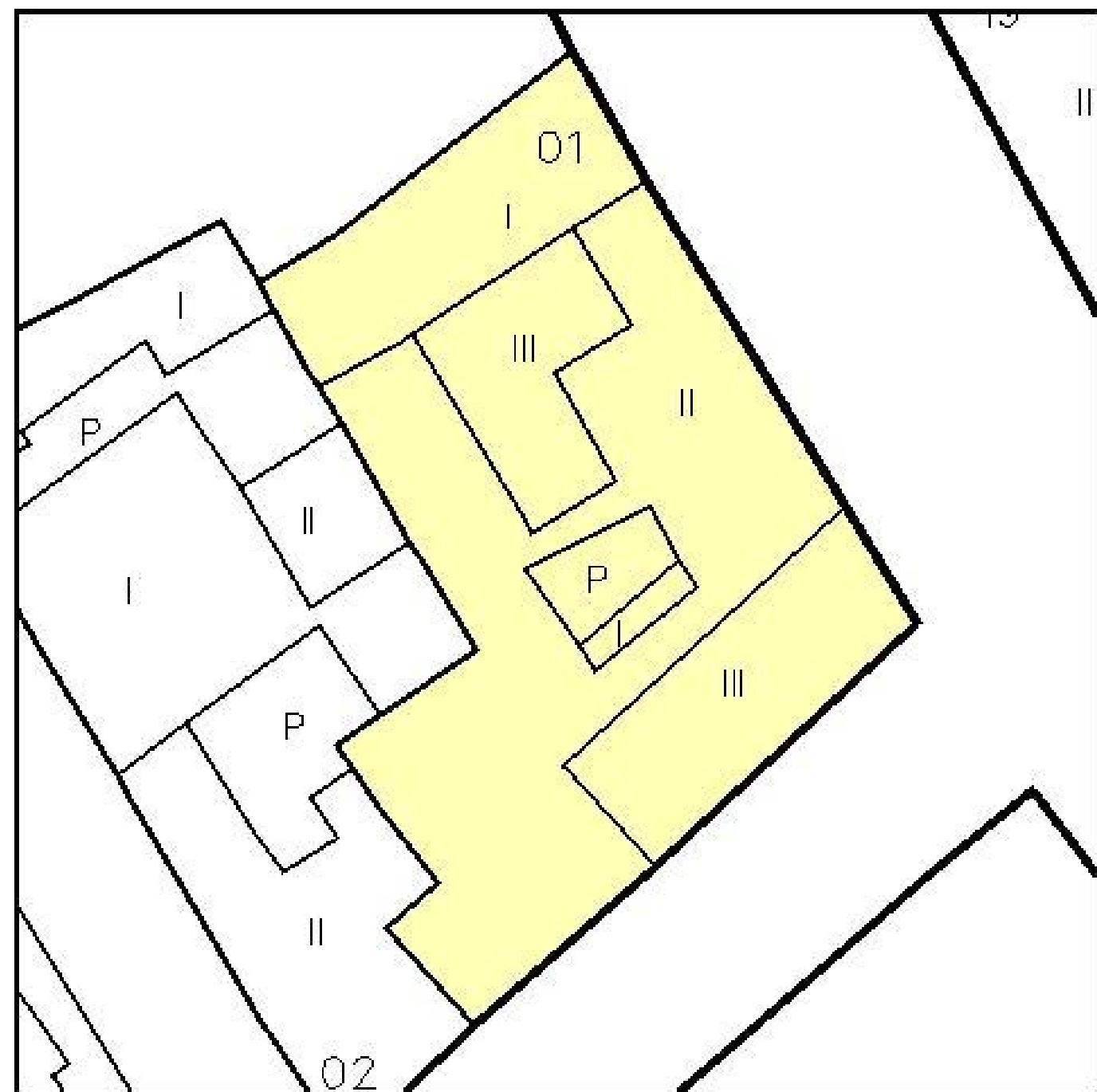
Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

## DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:

CL JUAN DE TORRES, Nº 8, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

CL JUAN DE TORRES, Nº 8, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 2 Manzana: 54440 Parcela: 04

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: Tradicional

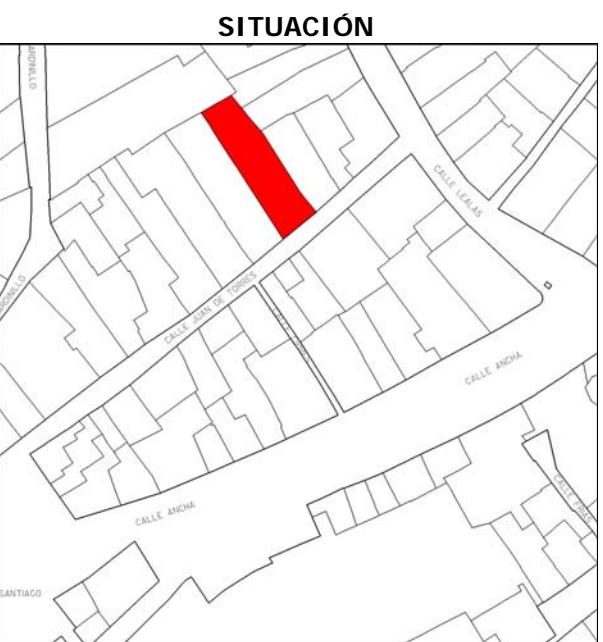
Cronología Singular:

Ánálsis Tipológico: Patio de vecinos

Conservación Tipológica:

Uso actual:

Estado conserv.aparente:



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley  
14/2007 del Patrimonio  
Histórico de Andalucía.

Afectado por trazado del sistema defensivo:

Afectado por entorno de BIC:

Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Califc.Urbanística: Residencial y compatible

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica

Interven.Admitida: Rehabilitación parcial

Interven.Fachada: Conservación tipológica con reforma P. B.

Color:

Protección Arqueol: Nivel IV

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Elemento protegido es la fachada y la primera crujía. Se autoriza la excavación de sótano para garaje en toda la superficie contemplada de nueva planta, para lo cual podrá ensancharse uno de los huecos de fachada a fin de permitir el paso de vehículos. La rampa de acceso o la plataforma elevadora de vehículos podrá situarse en la parte protegida del edificio, siempre que sea compatible con su estabilidad y correcta conservación.

**DETALLE DE LA FINCA**



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:

CL JUAN DE TORRES, Nº 10, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

CL JUAN DE TORRES, Nº 10, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 2 Manzana: 54440 Parcela: 05

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII

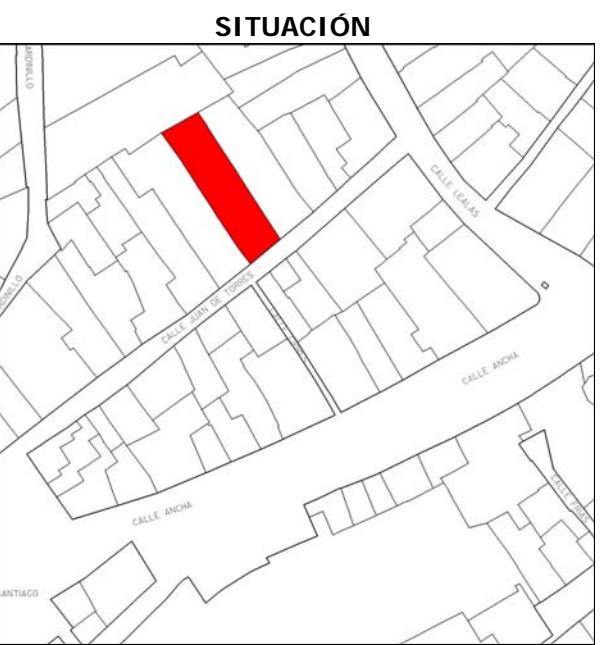
Cronología Singular:

Ánálisis Tipológico: Casa patio

Conservación Tipológica: Transformación histórica

Uso actual: Residencial

Estado conserv.aparente: Regular



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Afectado por trazado del sistema defensivo:

Afectado por entorno de BIC:

Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Calif.Urbanística: Residencial y compatible

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica

Interven.Admitida: Rehabilitación parcial

Interven.Fachada: Conservación tipológica

Color:

Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Elemento catalogado primera crujía. Se autoriza la excavación de sótano para garaje en toda la superficie contemplada de nueva planta, para lo cual podrá ensancharse uno de los huecos de fachada a fin de permitir el paso de vehículos. La rampa de acceso o la plataforma elevadora de vehículos podrá situarse en la parte protegida del edificio, siempre que sea compatible con su estabilidad y correcta conservación. Deberá eliminarse el aparato de aire acondicionado situado en fachada.

## DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:

CL JUAN DE TORRES, Nº 18, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

CL JUAN DE TORRES, Nº 18, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 2 Manzana: 54440 Parcela: 09

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: Tradicional

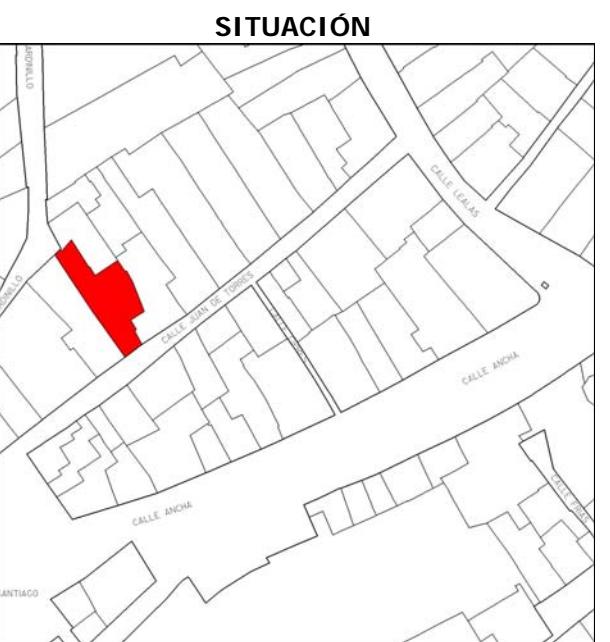
Cronología Singular:

Ánálisis Tipológico: Patio de vecinos

Conservación Tipológica: Original

Uso actual: Residencial

Estado conserv.aparente: Malo



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley  
14/2007 del Patrimonio  
Histórico de Andalucía.

Afectado por trazado del sistema defensivo:

Afectado por entorno de BIC:

Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Calific.Urbanística: Residencial y compatible

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica

Interven.Admitida: Rehabilitación parcial

Interven.Fachada: Conservación tipológica

Color:

Protección Arqueol: Nivel IV

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Se contempla un aumento de volumen edificado, de acuerdo con lo contemplado en los planos de ordenación. La parte nueva de la fachada se compondrá adecuadamente con la existente. El remonte se separará de los paramentos interiores del patio principal o estructurante a fin de que no se vea distorsionado el espacio interior del mismo.

**DETALLE DE LA FINCA**



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:

CL JUAN DE TORRES, Nº 20, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

CL JUAN DE TORRES, Nº 20, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 2 Manzana: 54440 Parcela: 10

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: Tradicional

Cronología Singular:

Ánálsis Tipológico: Patio de vecinos

Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente

Uso actual: Residencial

Estado conserv.aparente: Regular



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:

Afectado por entorno de BIC:

Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Calif.Urbanística: Residencial y compatible

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica

Interven.Admitida: Rehabilitación parcial

Interven.Fachada: Proyecto unitario de reforma

Color:

Protección Arqueol: Nivel IV

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

La parte a conservar serán la fachada y la doble crujía a calle jardínillo. Se autoriza la excavación de sótano para garaje en toda la superficie contemplada de nueva planta. El acceso al garaje, en su caso, se realizará por calle Juan de Torres.

**DETALLE DE LA FINCA**



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:

CL JUAN DE TORRES, Nº 22, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

CL JUAN DE TORRES, Nº 22, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 2 Manzana: 54440 Parcela: 11

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX

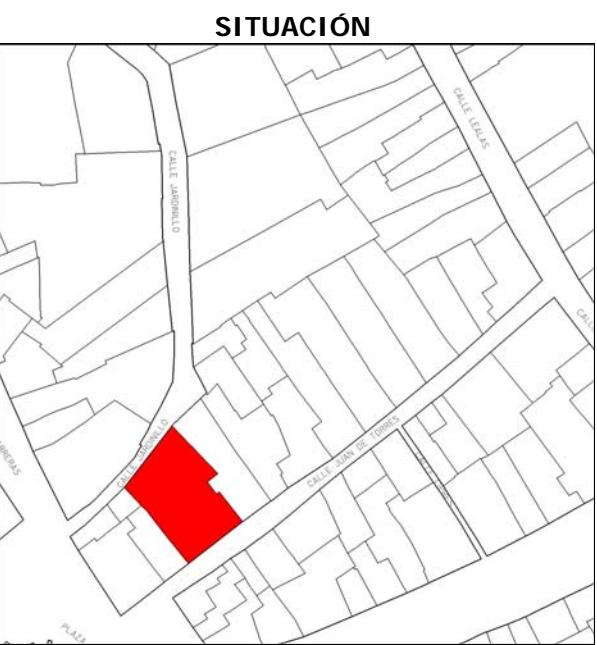
Cronología Singular:

Ánálisis Tipológico: Bodega

Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente

Uso actual: Residencial y comercial

Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Nos encontramos con un edificio típico de despacho de vinos o tabanco. En el frente a la calle Juan de Torres se sitúa una edificación de dos plantas bastante altas. En la superior se desarrolla la vivienda o las oficinas. En planta baja se sitúa el despacho de vinos y en la parte de atrás se extiende la nave bodeguera, con acceso directo desde la calle Jardínillo. Su estructura es de arcos apuntados.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Afectado por trazado del sistema defensivo:

Afectado por entorno de BIC:

Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Calific.Urbanística: Residencial y compatible

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: Interés Genérico

Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera B

Interven.Fachada: Conservación tipológica

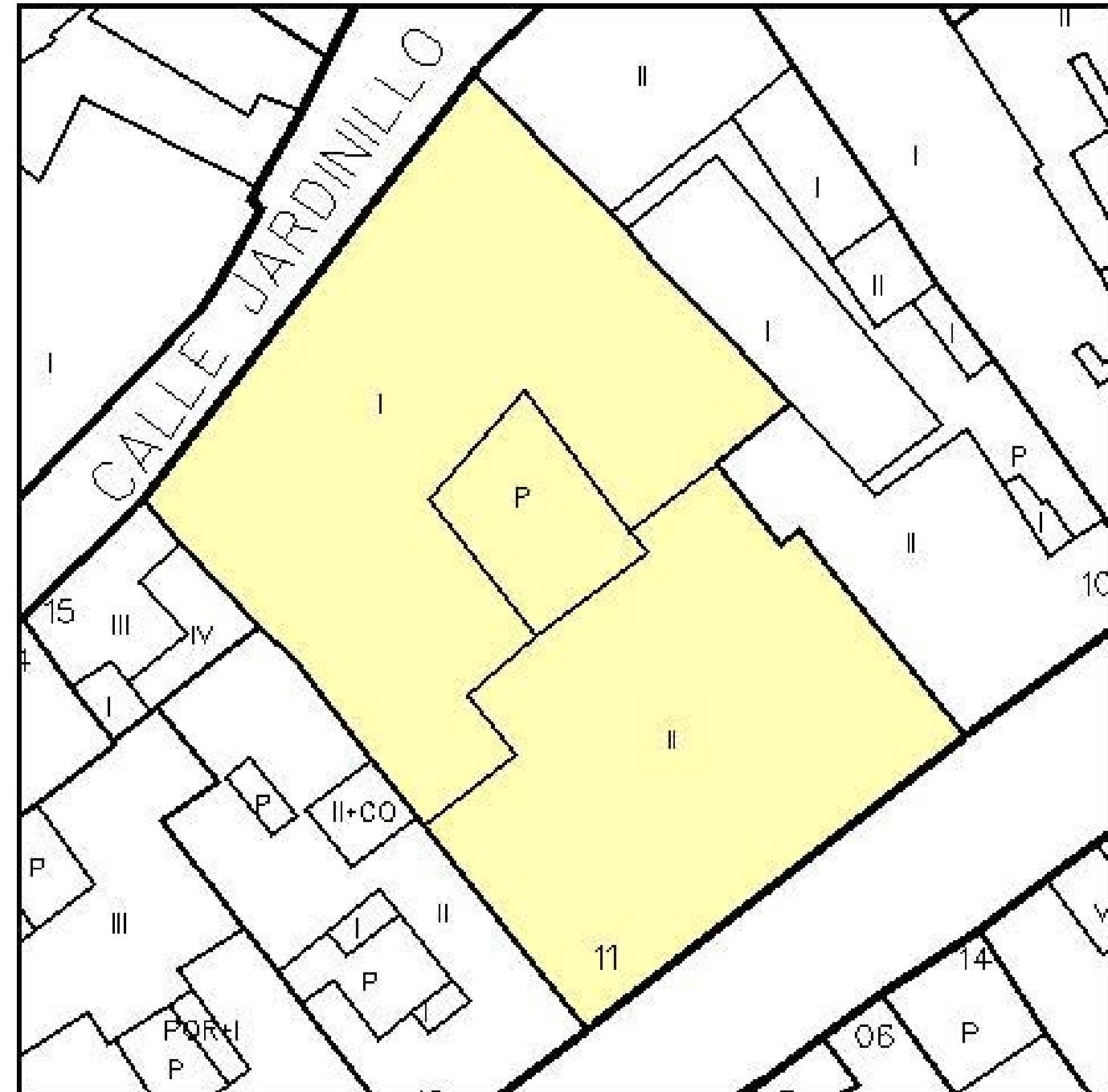
Color:

Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Se admitirá la construcción de entreplantas con una ocupación máxima del 40% de la superficie en planta pudiendo. Los proyectos de intervención minimizarán la compartimentación de espacios interiores, tanto los privados como los comunitarios. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

## DETALLE DE LA FINCA





CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL JARDINILLO, Nº 2, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL JARDINILLO, Nº 2, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 2 Manzana: 54440 Parcela: 14

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: Tradicional  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa unifamiliar popular  
Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Bueno



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

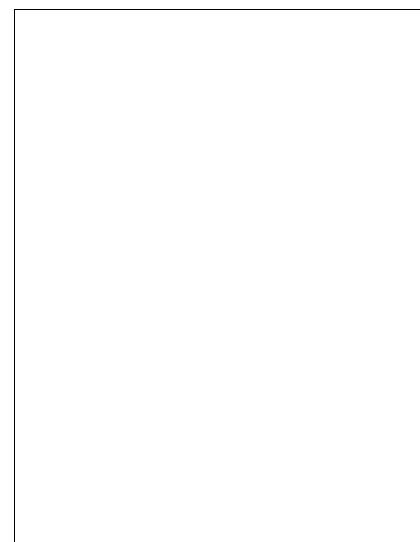
**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:  
Protección Arqueol: Nivel IV

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

**DETALLE DE LA FINCA**



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL JARDINILLO, Nº 16, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL JARDINILLO, Nº 16, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 2 Manzana: 54440 Parcela: 19

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX

Cronología Singular:

Ánálisis Tipológico: Bodega

Conservación Tipológica: Original

Uso actual: Bodega

Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Dos naves más o menos perpendiculares a fachada flanquean un patio alargado que absorbe la irregularidad del solar. Destaca la singular expresión al exterior de las naves interiores.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:

Afectado por entorno de BIC:

Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Calific.Urbanística: Actividad económica

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica

Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera A

Interven.Fachada: Conservación tipológica

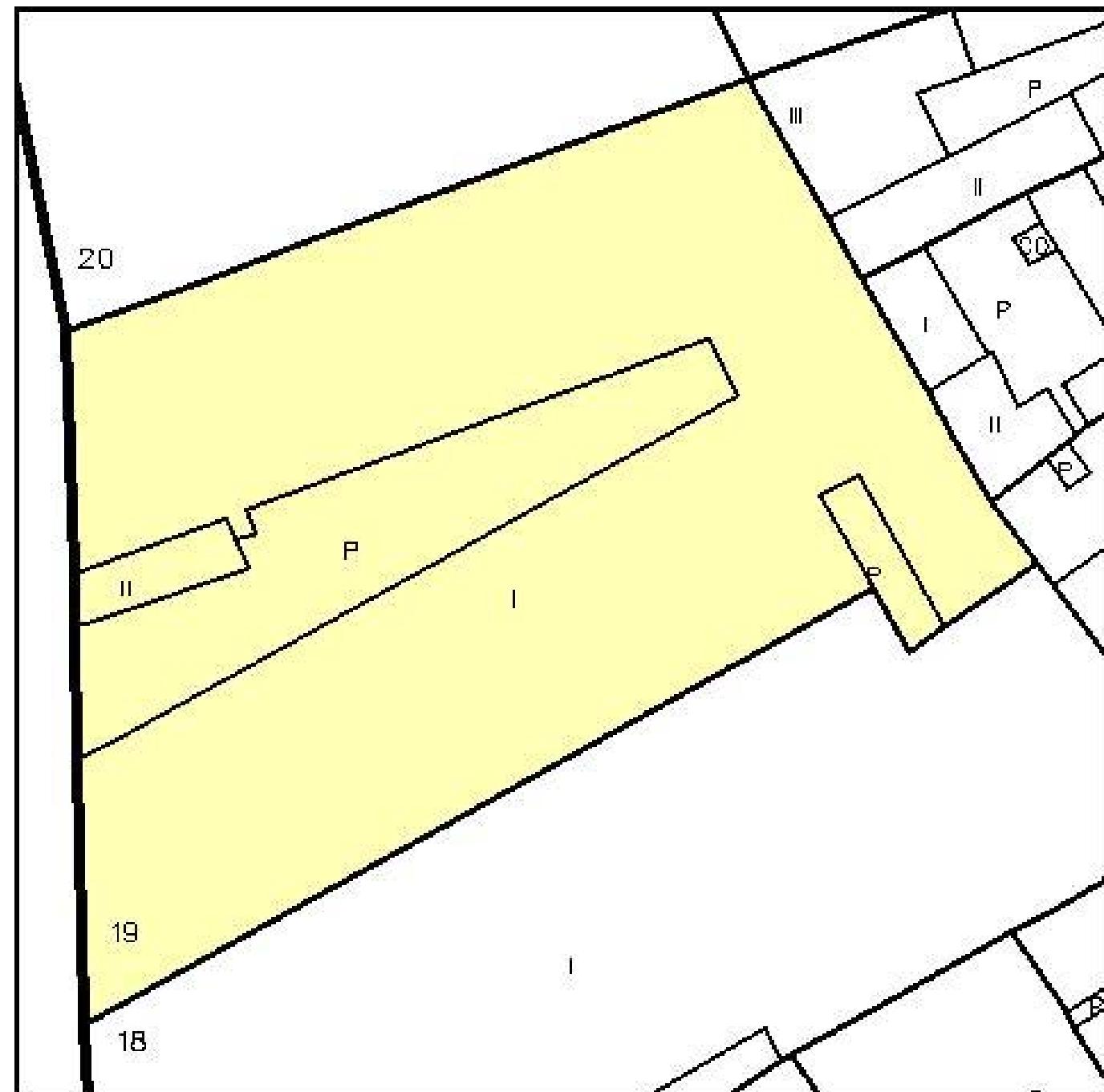
Color:

Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Para los elementos funcionales que requieran cierta independencia: oficinas, aseos, pequeños almacenes, etc. Podrán construirse pequeñas entreplantas e independizar espacios con un máximo del 10% de la superficie en planta, situándolos en lugares periféricos de la edificación a fin de que afecten mínimamente a la configuración espacial interior. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

## DETALLE DE LA FINCA



# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL JARDINILLO, Nº 18, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL JARDINILLO, Nº 18, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 2 Manzana: 54440 Parcela: 20

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante:

Cronología Singular:

Ánálisis Tipológico: Bodega

Conservación Tipológica: Original

Uso actual: Bodega

Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Estructura compleja formada por una pieza frontal que incluye un pequeño compás que daba acceso a un patio, hoy cubierto, a la que se abren dos pequeños cascos. El de la derecha parece que formaba parte de la unidad colindante. Interesante la pieza que absorbe la diferencia de cota con calle San Francisco Javier.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Calific.Urbanística: Actividad económica

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica

Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera A

Interven.Fachada: Proyecto unitario de reforma

Color:

Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Para los elementos funcionales que requieran cierta independencia: oficinas, aseos, pequeños almacenes, etc. Podrán construirse pequeñas entreplantas e independizar espacios con un máximo del 10% de la superficie en planta, situándolos en lugares periféricos de la edificación a fin de que afecten mínimamente a la configuración espacial interior. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

## DETALLE DE LA FINCA



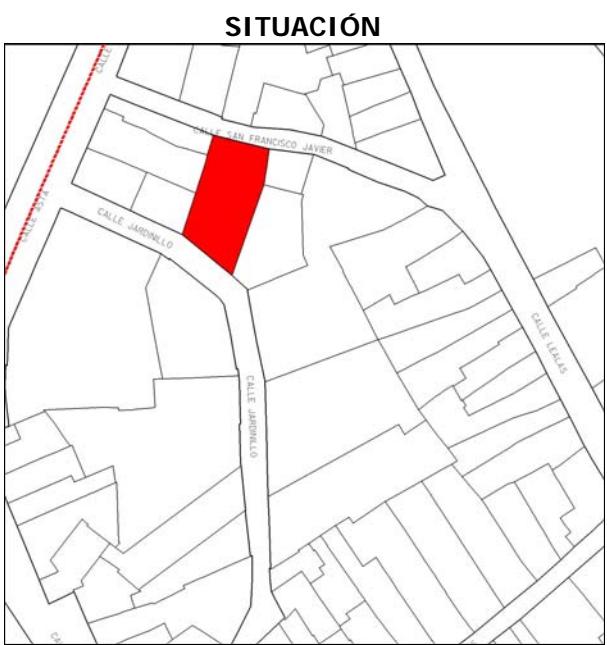
# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL JARDINILLO, Nº 2, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL JARDINILLO, Nº 2, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 2 Manzana: 54440 Parcela: 22

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Bodega  
Conservación Tipológica: Original  
Uso actual: Bodega  
Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Brillante ejemplo de casco con compás de acceso diferenciado. Dispone arquerías transversales a fachada con una limpia solución de cubierta. Interesante la forma de resolver la fachada a c/ San Francisco Javier, sin evidenciar el desnivel, así como la composición a calle Jardinillo.

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

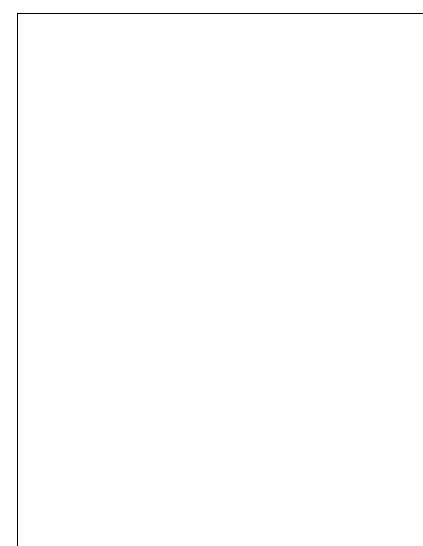
## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano	Calif.Urbanística: Actividad económica
Altura edificac. I: <input checked="" type="checkbox"/> II: <input type="checkbox"/> III: <input type="checkbox"/> IV: <input type="checkbox"/> V: <input type="checkbox"/> VI: <input type="checkbox"/> VII: <input type="checkbox"/>	Grado Catalogac.: Interés Genérico
Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera A	Interven.Fachada: Conservación tipológica
Color: Blanco	Protección Arqueol: Nivel III

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Para los elementos funcionales que requieran cierta independencia: oficinas, aseos, pequeños almacenes, etc. Podrán construirse pequeñas entreplantas e independizar espacios con un máximo del 10% de la superficie en planta, situándolos en lugares periféricos de la edificación a fin de que afecten mínimamente a la configuración espacial interior. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

## DETALLE DE LA FINCA



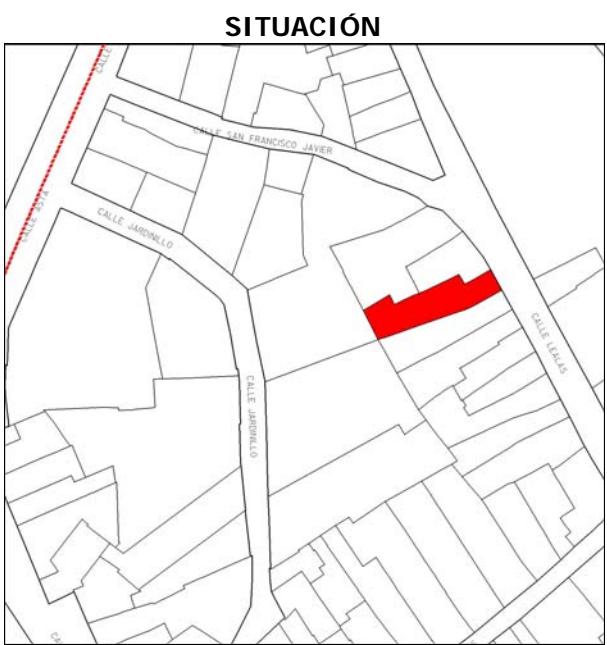
# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL LEALAS, Nº 27, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL LEALAS, Nº 27, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 2 Manzana: 54440 Parcela: 30

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica: Transformación histórica  
Uso actual: Residencial y comercial  
Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC: Lealas nº 20  
Catalogación según legislación Patrimonio: Entorno BIC

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:

Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Deberá reajustarse el hueco de acceso al local comercial para unificarlo, en sus dimensiones, con el de acceso a la finca. El escaparate existente en el centro de la planta baja deberá ser eliminado o igualarlo y componerlo simétricamente con los otros dos.

## DETALLE DE LA FINCA



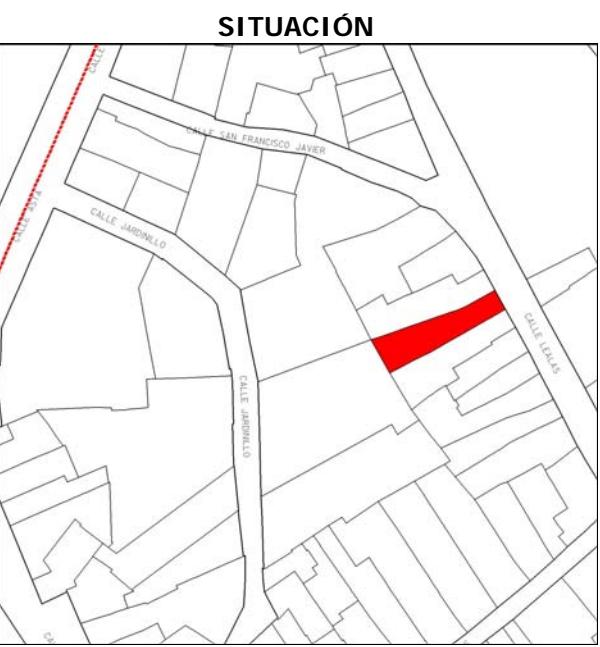
CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL LEALAS, Nº 25, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL LEALAS, Nº 25, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 2 Manzana: 54440 Parcela: 31

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Bueno



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC: Lealas nº 20  
Catalogación según legislación Patrimonio: Entorno BIC

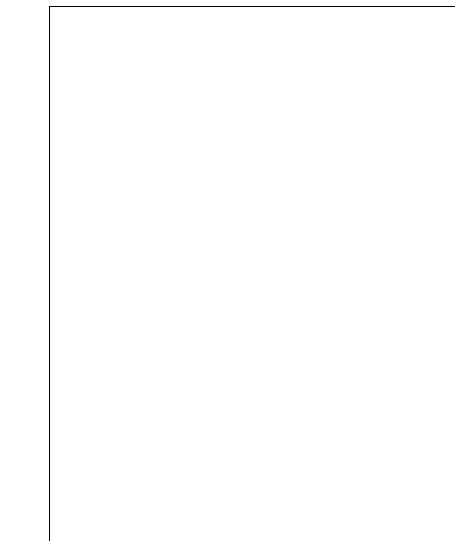
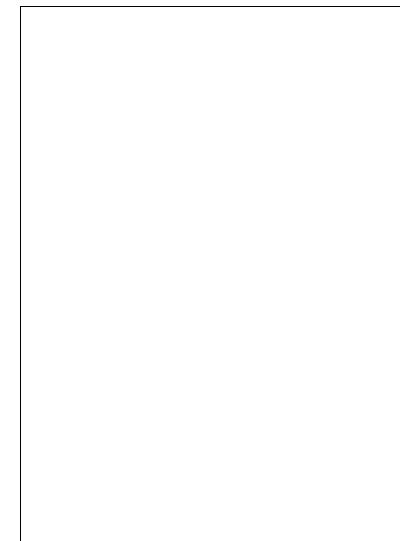
**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:  
Calif.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Protección Arqueol: Nivel IV

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

**DETALLE DE LA FINCA**



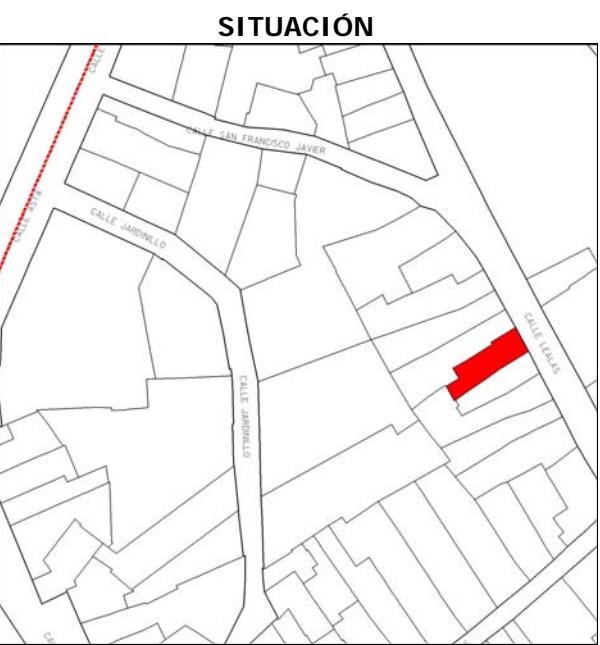
CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL LEALAS, Nº 19, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL LEALAS, Nº 19, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 2 Manzana: 54440 Parcela: 34

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: Tradicional  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa unifamiliar popular  
Conservación Tipológica: Original  
Uso actual: Residencial y comercial  
Estado conserv.aparente: Regular



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC: Lealas nº 20  
Catalogación según legislación Patrimonio: Entorno BIC

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:

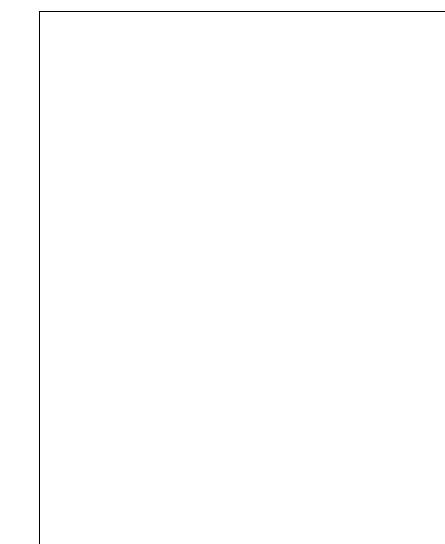
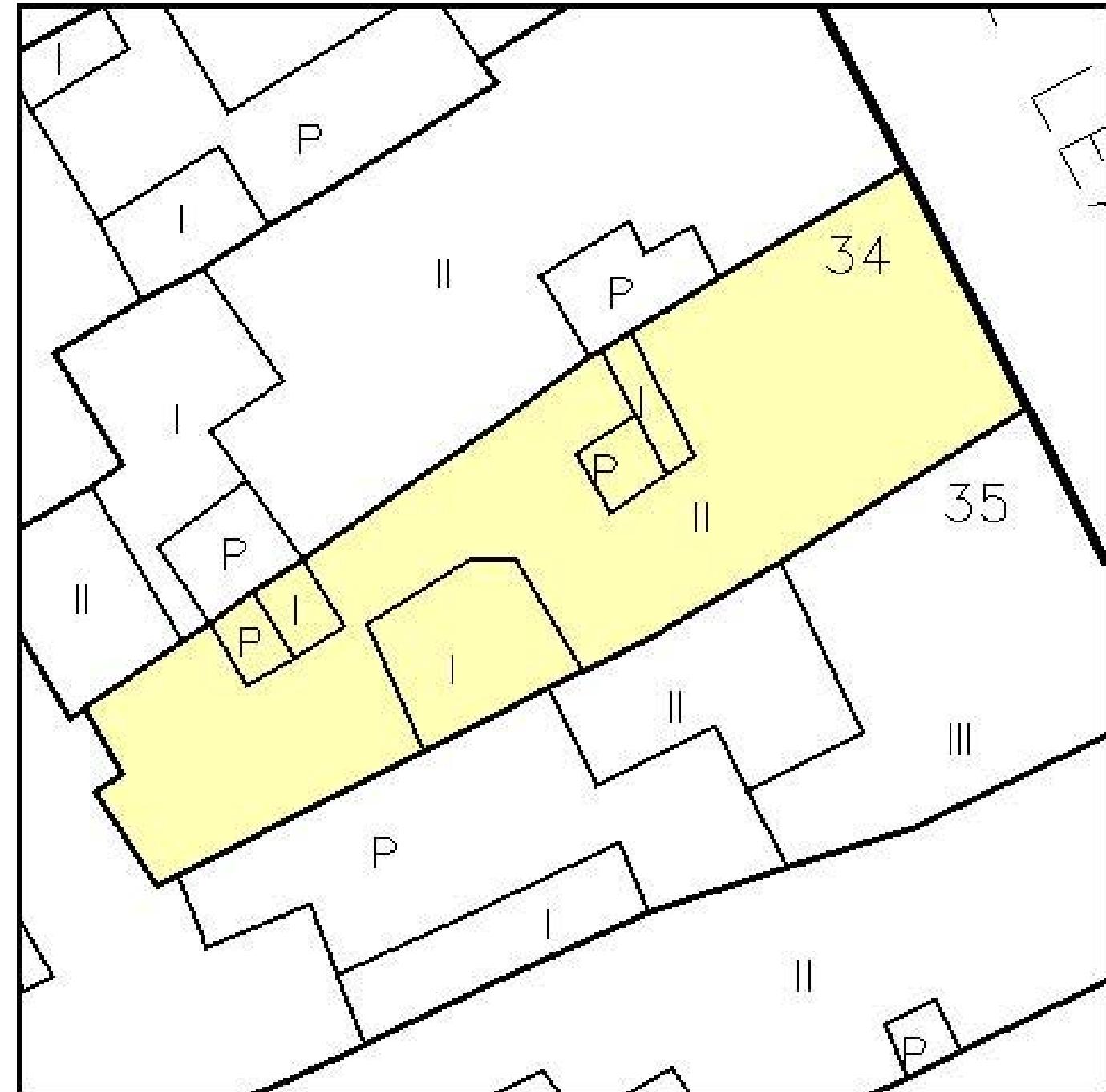
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica con reforma P. B.  
Protección Arqueol: Nivel IV

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Se admite el ensanche de un hueco de planta baja para cochera. La propuesta se ajustará y compondrá perfectamente con el resto de la fachada mediante proyecto arquitectónico cuya ejecución requerirá licencia de obra mayor.

**DETALLE DE LA FINCA**



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL LEALAS, Nº 17, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL LEALAS, Nº 17, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 2 Manzana: 54440 Parcela: 35

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XVIII  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio con anexos  
Conservación Tipológica: Transformación histórica  
Uso actual: Residencial y comercial  
Estado conserv.aparente: Regular

**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC: Lealas nº 20  
Catalogación según legislación Patrimonio: Entorno BIC

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

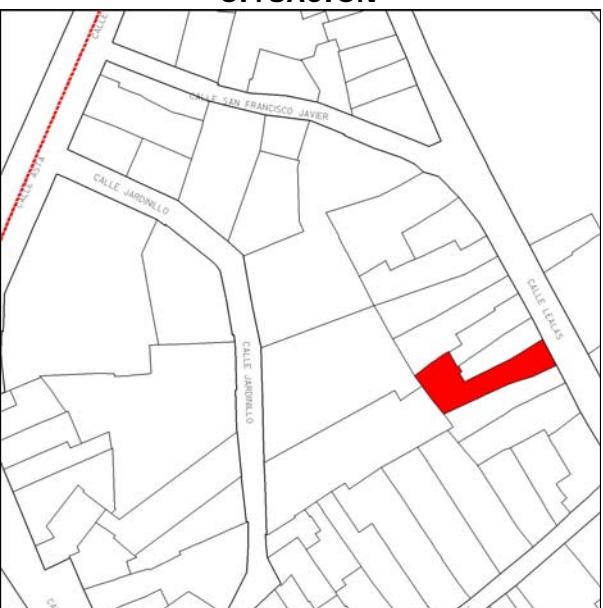
Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:  
Protección Arqueol: Nivel IV

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

El hueco del local comercial existente, considerado inadecuado, deberá reducirse hasta un ancho inferior ajustado al previsible hueco inicial. Sin embargo, en su caso, podrá reducirse sólo parcialmente para permitir su utilización como puerta de cochera. La propuesta se ajustará y compondrá perfectamente con el resto de la fachada mediante proyecto arquitectónico cuya ejecución requerirá licencia de obra mayor.

**SITUACIÓN**



**DETALLE DE LA FINCA**



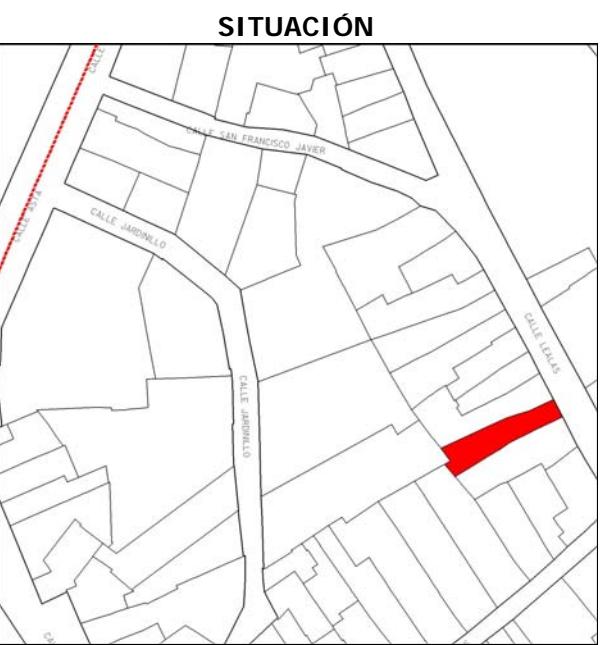
CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL LEALAS, Nº 15, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL LEALAS, Nº 15, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 2 Manzana: 54440 Parcela: 36

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: Tradicional  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Patio de vecinos  
Conservación Tipológica:  
Uso actual: Residencial y comercial  
Estado conserv.aparente: Regular



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC: Lealas nº 20  
Catalogación según legislación Patrimonio: Entorno BIC

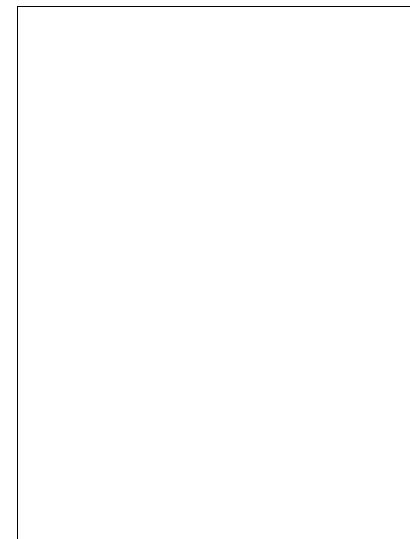
**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:  
Calif.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Proyecto unitario de reforma  
Protección Arqueol: Nivel IV

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

**DETALLE DE LA FINCA**



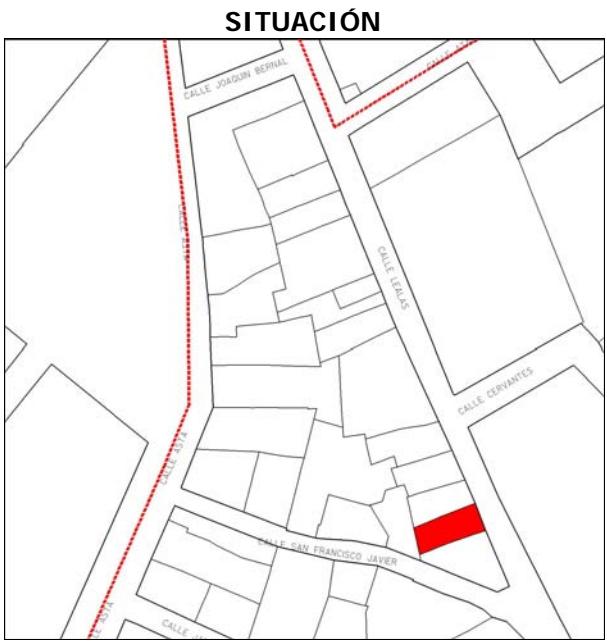
CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL LEALAS, Nº 35, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL LEALAS, Nº 35, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 2 Manzana: 54466 Parcela: 22

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: Tradicional  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica: Original  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Regular



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:

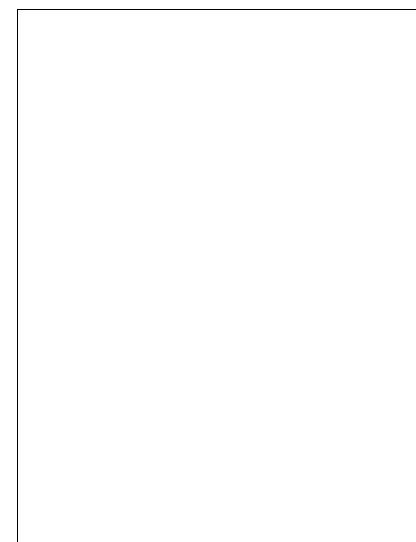
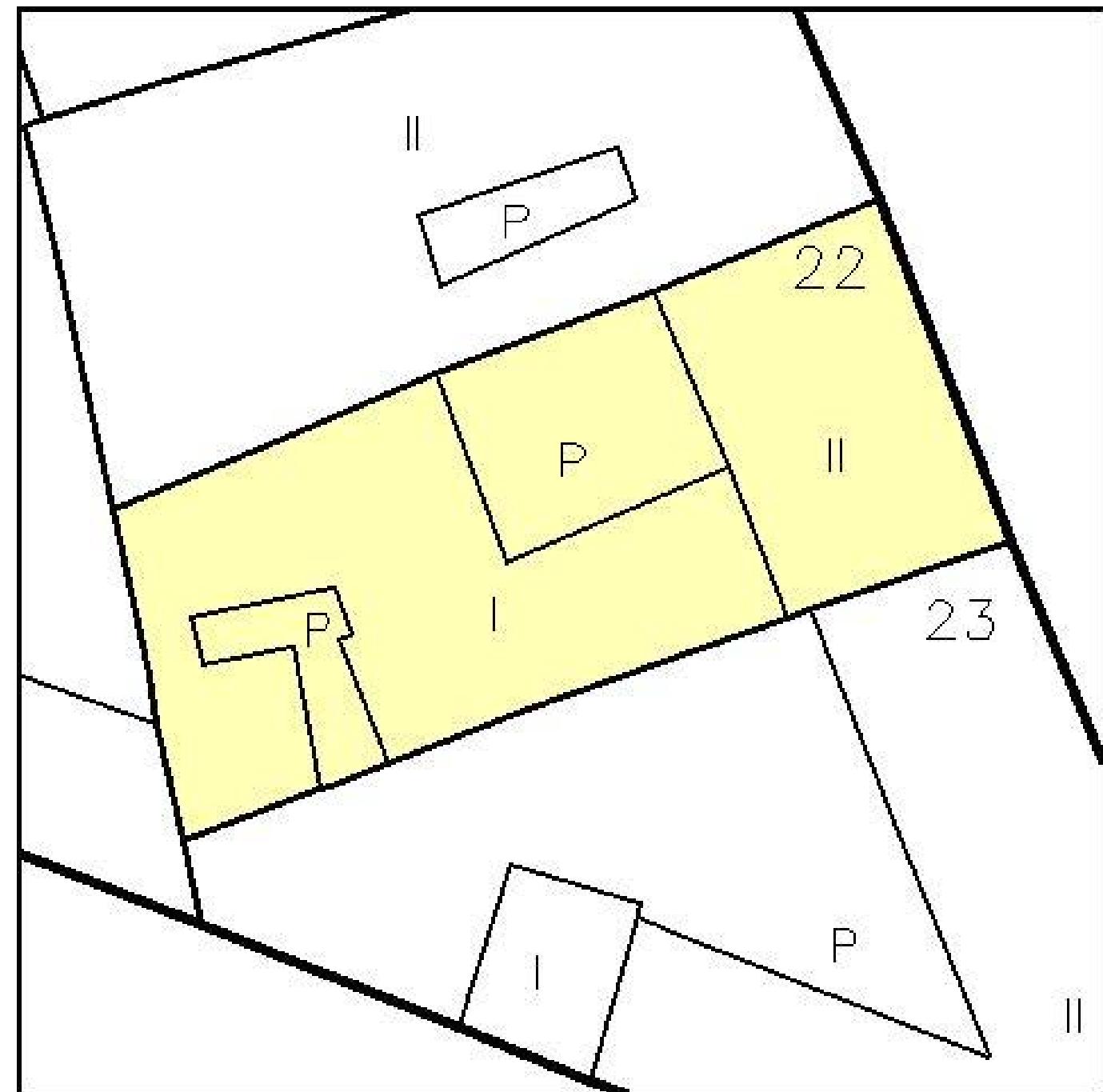
Calif.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Proyecto unitario de reforma  
Protección Arqueol: Nivel IV

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Se admite el ensanche del hueco secundario de planta baja para acceso a cochera. La propuesta se ajustará y compondrá perfectamente con el resto de la fachada mediante proyecto arquitectónico cuya ejecución requerirá licencia de obra mayor.

**DETALLE DE LA FINCA**



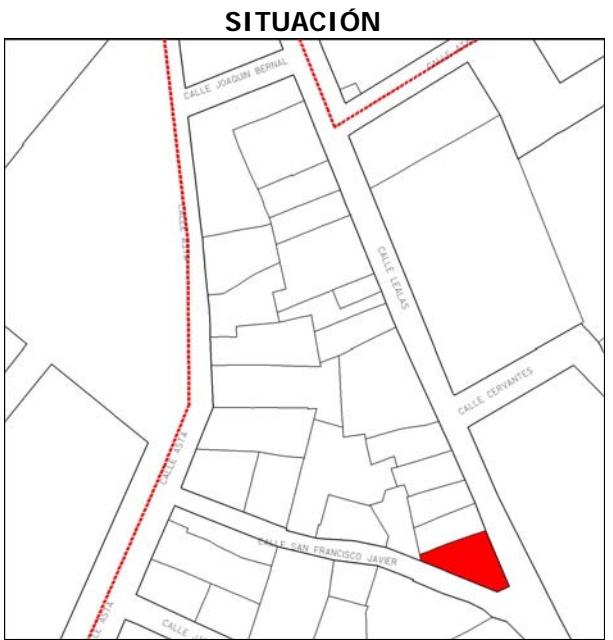
# CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

## IDENTIFICACION

Denominación Histórica:  
CL LEALAS, Nº 33, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL LEALAS, Nº 33, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 2 Manzana: 54466 Parcela: 23

## CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
Uso actual:  
Estado conserv.aparente: Bueno



## ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

## BIBLIOGRAFÍA

## AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

## DETERMINACIONES URBANISTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano	Calific.Urbanística: Residencial y compatible
Altura edificac. I: <input type="checkbox"/> II: <input checked="" type="checkbox"/> III: <input type="checkbox"/> IV: <input type="checkbox"/> V: <input type="checkbox"/> VI: <input type="checkbox"/> VII: <input type="checkbox"/>	Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Admitida: Conservación de fachada	Interven.Fachada: Conservación Estricta
Color:	Protección Arqueol: Nivel IV

## PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

A los efectos de ocupación sobre parcela deberá cumplirse lo determinado para nueva planta. La intervención de fachad se refiere al chaflán con la portada original conservada.

## DETALLE DE LA FINCA



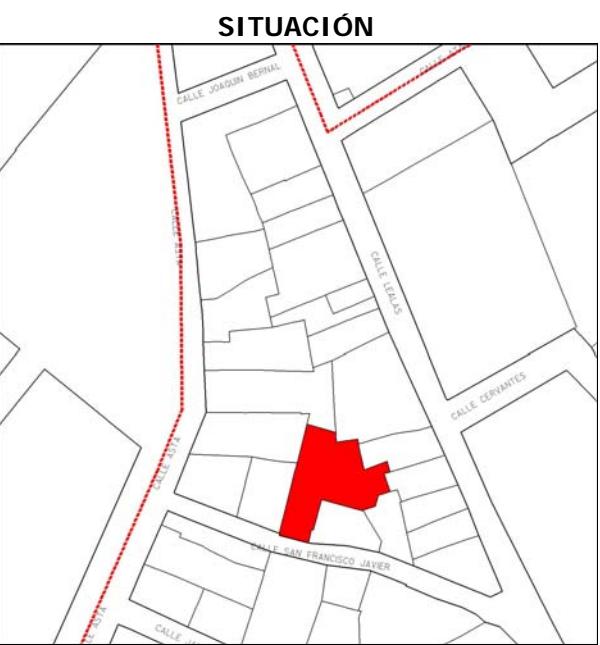
CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL SAN FRANCISCO JAVIER, Nº 8, (11404), JEREZ DE LA FRONT  
CL SAN FRANCISCO JAVIER, Nº 8, (11404), JEREZ DE LA FRONT  
Sector: 2 Manzana: 54466 Parcela: 26

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Bodega  
Conservación Tipológica: Original  
Uso actual:  
Estado conserv.aparente: Regular



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

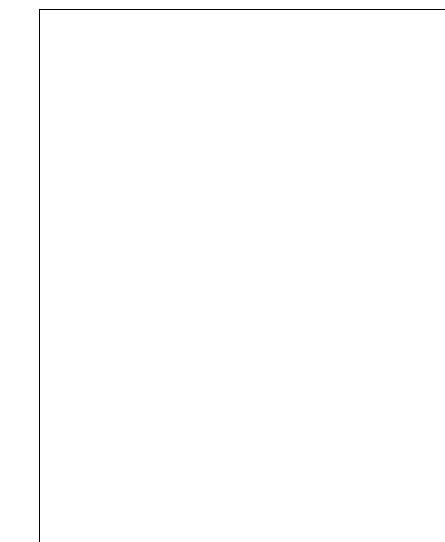
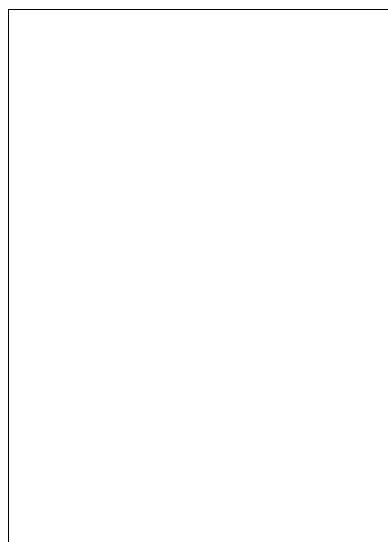
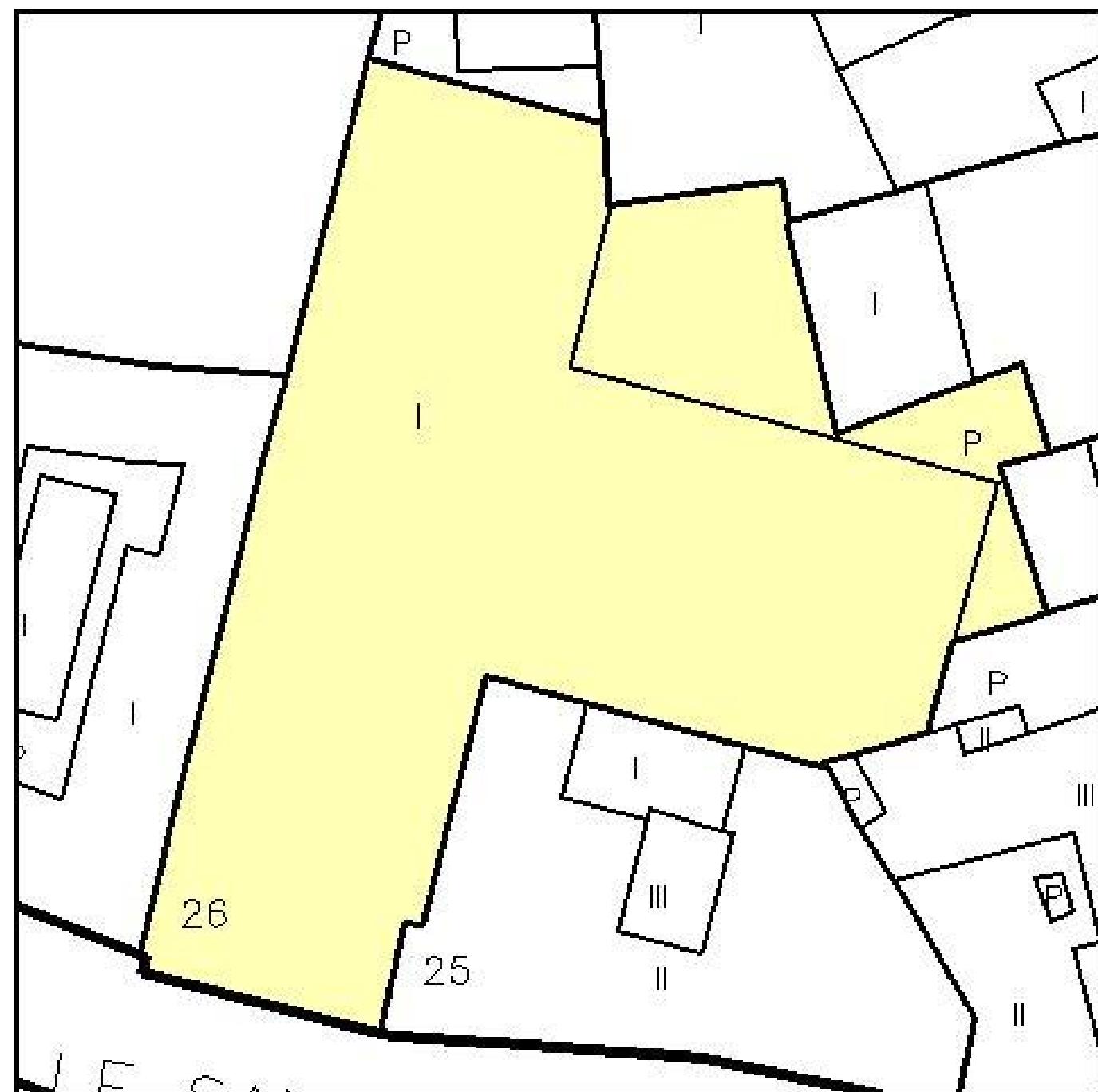
**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación bodeguera C Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Color: Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Protección Arqueol: Nivel IV

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Se conservará todo el conjunto estructural y configurador de la edificación: cerramiento exterior, soportes, cubiertas e incluso carpinterías, respetándose, en la medida de lo posible, los materiales y sistemas constructivos originales. Se admitirá la construcción de entreplantas con una ocupación máxima del 60% de la superficie en planta pudiendo tener varios niveles si las alturas de la edificación original lo posibilitan. Los proyectos de intervención minimizarán la compartimentación de espacios interiores, tanto los privados como los comunitarios. Con carácter general deberán cumplirse las condiciones establecidas para el subtipo G3 Bodega tradicional.

**DETALLE DE LA FINCA**



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL ANCHA, Nº 6, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL ANCHA, Nº 6, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 2 Manzana: 55431 Parcela: 04

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa patio  
Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente  
Uso actual: Residencial  
Estado conserv.aparente: Bueno

**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma  
Color:

Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación Estricta  
Protección Arqueol: Nivel IV

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

**SITUACIÓN**



**DETALLE DE LA FINCA**



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:

CL ANCHA, Nº 8, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA

CL ANCHA, Nº 8, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 2 Manzana: 55431 Parcela: 05

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XIX

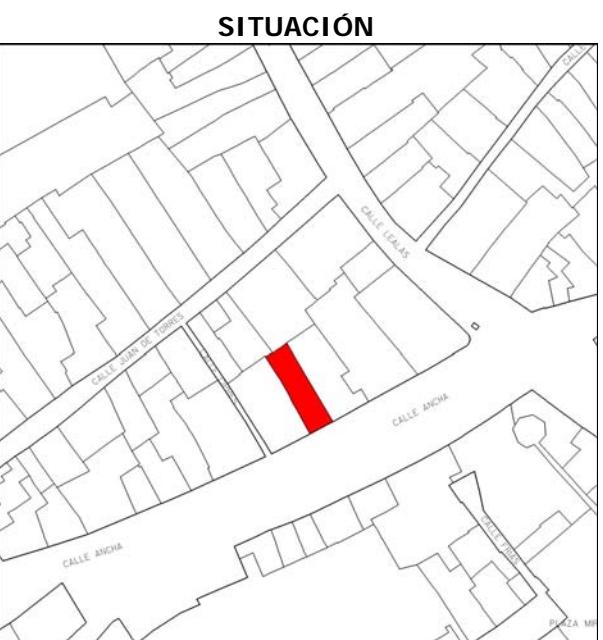
Cronología Singular:

Ánálisis Tipológico: Casa patio

Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente

Uso actual: Residencial

Estado conserv.aparente: Bueno



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC: Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Calific.Urbanística: Residencial y compatible

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica

Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma

Interven.Fachada: Conservación tipológica

Color:

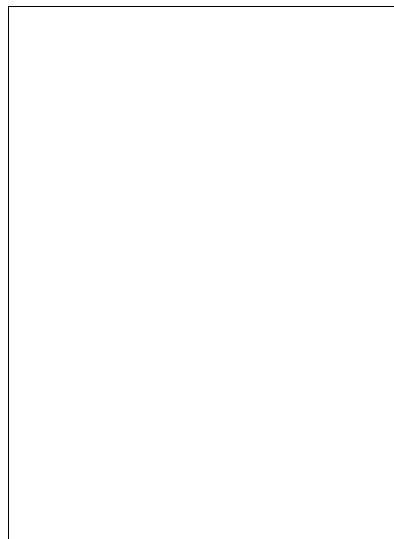
Protección Arqueol: Nivel IV

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá manternerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

**DETALLE DE LA FINCA**



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:  
CL ANCHA, Nº 2, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
CL ANCHA, Nº 2, (11404), JEREZ DE LA FRONTERA  
Sector: 2 Manzana: 55431 Parcela: 06

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XIX  
Cronología Singular:  
Análisis Tipológico: Casa burguesa  
Conservación Tipológica: Original  
Uso actual: Residencial y comercial  
Estado conserv.aparente: Bueno



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

Esta edificación denota un gran rigor de composición y diseño tanto en planta, estructurada sobre el tradicional patio en segunda crujía, como en alzados, resolviéndose de forma adecuada la esquina que estructura la transición de las tres plantas a calleAncha con las dos a calle Ciprés.

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:  
Afectado por entorno de BIC:  
Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

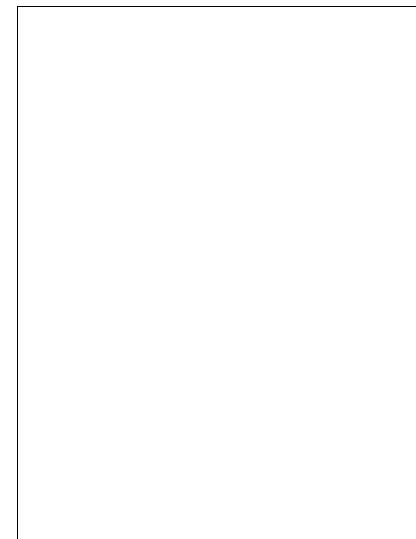
Clasificación Suelo: Suelo Urbano  
Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:   
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial  
Color:

Calific.Urbanística: Residencial y compatible  
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica  
Interven.Fachada: Conservación tipológica  
Protección Arqueol: Nivel IV

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION**

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujías, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

**DETALLE DE LA FINCA**



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO  
HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

**IDENTIFICACION**

Denominación Histórica:

CL JUAN DE TORRES, Nº 5, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

CL JUAN DE TORRES, Nº 5, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA

Sector: 2 Manzana: 55431 Parcela: 10

**CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS**

Cronología Predominante: s. XIX

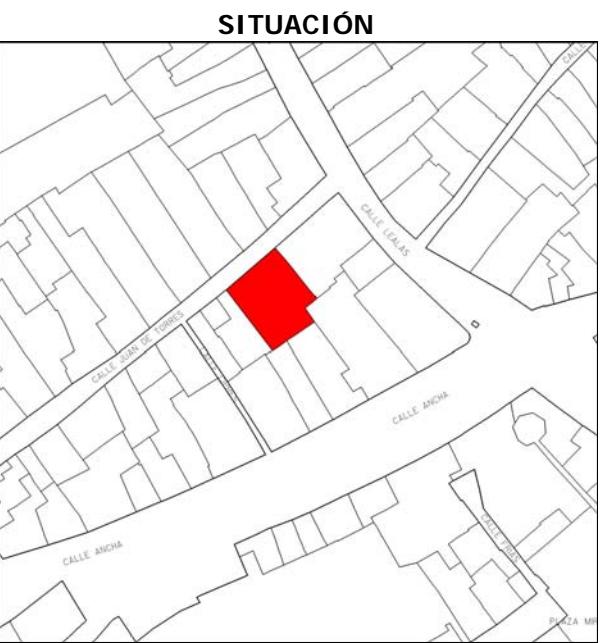
Cronología Singular:

Ánálisis Tipológico: Casa patio con anexos

Conservación Tipológica: Original

Uso actual: Residencial

Estado conserv.aparente: Bueno



**ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO**

De arquitectura muy sencilla, la casa gira en torno a un pequeño patio popular con galería. Al exterior destaca la fachada con cierros en planta baja y balcones en la superior, muy juntos y con carácter repetitivo que le confieren gran potencia a la misma.

**BIBLIOGRAFÍA**

**AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO**

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo: Afectado por entorno de BIC: Catalogación según legislación Patrimonio:

**DETERMINACIONES URBANISTICAS**

Clasificación Suelo: Suelo Urbano

Calific.Urbanística: Residencial y compatible

Altura edificac. I:  II:  III:  IV:  V:  VI:  VII:

Grado Catalogac.: Interés Genérico

Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma

Interven.Fachada: Conservación Estricta

Color:

Protección Arqueol: Nivel III

**PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN**

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

